

De la vivienda a la ciudad: Análisis y propuesta feminista



INVESTIGACIONES FEMINISTAS

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es>.

Edita:

Instituto de las Mujeres.
Subdirección General de Estudios y Cooperación.
Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Autoría:

Irene Ros Martín (investigadora principal, coordinadora y redactora)
Fermina Garrido López (investigadora, coordinadora y redactora)
Lucila Urda Peña (investigadora)
Lucía Martín López (investigadora)
Serafina Amoroso (investigadora)
Raquel Martínez Gutiérrez (investigadora)
Paula Mª Núñez Bravo (investigadora, redactora y diseñadora gráfica)
José María Echarte Ramos (investigador y redactor)
David García-Asenjo Llana (investigador)
Universidad Rey Juan Carlos
Beatriz Soledad González Jiménez (investigadora)
Mara Sánchez Llorens (investigadora)
Universidad Politécnica de Madrid
Elena Escudero López (investigadora)
Universidad de Alcalá de Henares
Marina López Sánchez (investigadora)
Universidad de Sevilla

eNIPO: 050-25-044-2

El Instituto de las Mujeres no se hace responsable de las opiniones expresadas en esta investigación.

La publicación que tienes entre manos ha sido posible gracias a la línea de subvenciones para la realización de investigaciones feministas que el Instituto de las Mujeres impulsa y que puede considerarse como una de las actividades con más recorrido y solvencia de esta institución. La primera convocatoria de ayudas para subvencionar investigaciones feministas y sobre la situación de las mujeres se realizó en el año 1984, apenas 6 meses después de la creación del Instituto, en octubre de 1983. Estas convocatorias se han realizado anualmente salvo en el año 1986, y en el periodo 2013-2021.

En su última convocatoria, cuyo cuadro resumen podéis consultar, vuelve a cumplir con el mandato normativo que le encomienda *la elaboración de informes, estudios y recomendaciones sobre las mujeres (...)*¹, a la vez que apuesta por ofrecer apoyo a la investigación y los proyectos desarrollados y en colaboración con las universidades públicas, cuyo mandato también pasa por impulsar y promover e integrar el principio de la igualdad y no discriminación en la sociedad, en la medida en que son principales transmisoras del conocimiento en todos los ámbitos profesionales y en todas las áreas científicas².

El interés que suscita esta subvención queda reflejado en el elevado número de proyectos de investigación que, aun estando muy bien planteados, no pueden recibir financiación debido a la alta demanda existente. Aunque esta limitación evidencia una necesidad creciente de recursos, también muestra un avance significativo: cada vez más investigaciones incorporan el enfoque de género en el centro de la propia investigación y de los equipos que la promueven.

A lo largo de los años hemos fortalecido y perfeccionado esta línea, promoviendo e impulsando la incorporación del enfoque de género de manera transversal y sostenida durante todo el proceso. Esto implica integrar dicha perspectiva desde su planteamiento y fundamentación inicial, hasta la presentación de los resultados y conclusiones, pasando por las propias metodologías empleadas, así como por la composición del equipo que se hace cargo de liderar todo el proyecto. En este sentido, destaca especialmente la oportunidad que estas ayudas suponen para investigadoras —en su mayoría mujeres, muchas de ellas jóvenes— cuya carrera académica suele enfrentar numerosos obstáculos derivados de estructuras patriarcales aún presentes en el ámbito universitario. El respaldo que reciben constituye, sin duda, uno de los logros de los que el Instituto de las Mujeres puede sentirse orgulloso.

Sostenemos y repetimos continuamente que para alcanzar el impulso de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en cualquier ámbito de intervención es imprescindible conocer la realidad de la que se parte. Es indispensable sacar a la luz los datos que la avalan, incluso cuando resultan difíciles de obtener. De ahí nuestra perseverancia en promover la investigación desde el ámbito académico como un motor esencial de generación de conocimiento, capaz de contribuir a la transformación de un país que sigue avanzando hacia la igualdad real y efectiva.

Subdirección General de Estudios y Cooperación
Instituto de las Mujeres

¹ Artículo 3 de la Ley 16/1983, de 24 de octubre, de creación del Instituto de las Mujeres.

² La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, incorpora el derecho de igualdad entre mujeres y hombres como objetivo propio de la universidad, e introduce la creación de programas específicos sobre la igualdad de género.

Introducción	7
Marco Teórico	10
• Orígenes del Feminismo	10
• Estudios previos	10
• Marco conceptual	12
• Referencias arquitectónicas y urbanísticas.....	12
Hipótesis	13
Objetivos	17
Temporalización y fases de la investigación	19
Metodología y fuentes	23
• Revisión bibliográfica y del estado de la cuestión	23
• Definición de las escalas arquitectónicas	23
• Redacción de indicadores	24
• Determinación de la recogida de información	25
• Establecimiento de la escala de valoración	25
• Ajustes en el instrumento de evaluación	26
• Evaluación de casos de estudio, conclusiones y prospectiva	27
Resultados	29
• Contextualización del proyecto en el municipio de Fuenlabrada.	
Características formales y ambientales	30
• Definición de las escalas de análisis e intervención a través del estudio de casos:	
El Naranjo, El Molino, La Avanzada	35
• Tabla de indicadores e información recogida	45
• Instrumento de evaluación de espacios y diagramas de resultados de la escala vivienda	53
• Instrumento de evaluación de espacios y diagramas de resultados de la escala interbloque	58
• Instrumento de evaluación de espacios y diagramas de resultados de la escala barrio	63
• Matriz de valoración y análisis de resultados	67
Conclusiones y prospectiva	75
• VIVIDA concluye: claves para una ciudad más justa y cuidadora	75
• Banco de buenas prácticas	77
• Acciones transformadoras y mecanismos de activación	85
Bibliografía	87

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

El proyecto *De la vivienda a la ciudad: análisis y propuesta feminista (VIVIDA)* es una investigación perteneciente a las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo cuya misión final es contribuir a la creación de políticas públicas que contemplen la perspectiva de género en los pliegos de condiciones técnicas de los proyectos de edificación y de urbanismo de los municipios, contribuyendo así a que tanto los nuevos espacios a construir como la rehabilitación de los existentes se configuren desde el respeto, el bienestar y la igualdad de oportunidades de todas las personas que los habitan.

Las normativas que hacen referencia al género en los ámbitos de la arquitectura y el urbanismo existen desde el año 2003, con la *Ley 30/2003 de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que elaboren los gobiernos*. Sin embargo, su aplicación ha tardado muchos años en ver la luz. En lo relativo a la nueva creación de barrios y edificios de viviendas, la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y sus consiguientes normativas derivadas han establecido como mandato de obligado cumplimiento la creación de unidades y planes de igualdad como herramienta para articular acciones.

Bajo este escaso marco normativo, VIVIDA se desarrolla desde **dos perspectivas: la rehabilitación de la edificación y los entornos urbanos construidos entre 1970 y 1985; y la nueva edificación y barrios a construir**. La primera, proyectada por y para hombres, diseñada en aquel momento para responder a una dinámica de movimientos masculina, pendular y productiva y no para los desplazamientos dispersos, para las tareas reproductivas o las de cuidado. Se trata de una tipología edificatoria y urbana que, pensada en otro tiempo, desde otros criterios y con otros puntos de vista, tiende a ser excluyente con ciertos sectores de la población más vulnerables -niños y niñas, mayores, mujeres, personas con movilidad reducida, responsables de las tareas de cuidados, etc.-, lo que hace que su uso y percepción no sea igualitaria. La segunda, ya en el presente, busca la definición de espacios arquitectónicos y urbanos inclusivos y alineados con las directrices de la Agenda 2030, la perspectiva de género y las demandas actuales de la sociedad. Durante la investigación, se han tenido presentes en todo momento el Objetivo de Desarrollo Sostenible (*ODS*) 5 - *Igualdad de género y el ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles han contribuido al desarrollo práctico del proyecto*.

Como punto de partida, el proyecto se justifica desde la necesidad de un cambio de paradigma en la manera de diseñar y gestionar nuestros entornos construidos. Medir el progreso social y el bienestar en términos de cantidad de actividad económica que se realiza o de dinero que se produce implica ignorar tanto los costes biofísicos de la producción como todo el conjunto de actividades que se quedan al margen del proceso y que, sin embargo, lo sostienen de la misma manera en que sostienen la propia vida. La realidad económica actual y los retos planteados - económicos, sociales y vinculados al cambio climático y al progresivo agotamiento de recursos y fuentes de energías no renovables - hacen necesario un cambio sustancial en la manera de pensar la arquitectura de nuestras ciudades. No tiene sentido hacer distinción entre la sostenibilidad social de la vida y la sostenibilidad ecológica; y sí resulta fundamental entender las ciudades como redes de relaciones. Concebir un conjunto espaciotemporal multicapas gestionado, en parte, con los instrumentos tradicionales de la planificación urbana unidos a nuevas herramientas que tengan en cuenta que **los lugares que habitamos son un espacio construido en el que se enredan relaciones sociales, ecológicas y económicas**.

En otro orden de cosas, la división entre hogar y lugar de trabajo, base sobre la que se han construido nuestros entornos cotidianos y nuestra sociedad, ha sido, históricamente, el punto de partida de la lucha feminista llevada a cabo por urbanistas, arquitectas, historiadoras y teóricas. En la ciudad contemporánea la interacción entre la escala doméstica y la urbana se hace cada vez más fluida a través del tiempo y del espacio, del mismo modo que lo hacen la relación entre lo privado y lo público en el hogar. Por esta razón, las categorías descriptivas que se han consolidado durante siglos y que la arquitectura y el urbanismo han utilizado como referencia para dar forma a nuestros entornos construidos no consiguen expresar y definir, a día de hoy, muchos de los aspectos de la vida cotidiana de las personas y exigen, por tanto, un replanteamiento global.

La complejidad, fragmentación y variedad de la sociedad contemporánea desafían los criterios heteronormativos que hasta la fecha han considerado viable hacer coincidir la definición de un sujeto supuestamente neutro - utilizado como medida y referencia para moldear nuestro espacio-tiempo físico y simbólico - con la de un varón heterosexual, monógamo, blanco, casado y con hijos, dando también por sentada la coincidencia entre hogar y familia. La familia ha sido entendida hasta ahora como una estructura social nuclear, asimétrica, que implica la presencia de *padres e hijos*, y que no prevé ninguna otra forma de relación de consanguinidad o parentesco relacional. Asimismo, cualquier definición de domesticidad se ha confundido con este tipo de relaciones familiares. Ahora bien, la domesticidad como sinónimo del ámbito privado de la estructura familiar pequeñoburguesa es un producto y una construcción del capitalismo en ascenso desde principios del siglo XIX. La división (obvia y sólo aparentemente inocua) entre el hogar y los espacios de trabajo ha sido la base sobre la que se ha construido nuestra sociedad moderna. Nancy Duncan proporciona una definición exhaustiva de los dos ideales que surgieron como consecuencia de esta división, destacando la combinación entre lo privado y lo doméstico en oposición a lo público, que creó y apoyó la brecha de género entre la (feminización del) interior y la (masculinización del) exterior. Toda una ideología (heteropatriarcal) de la domesticidad surgió como consecuencia de tal dicotomía, que por tanto se puede abordar en términos de patrones normativos de comportamiento, tácitos 'contratos' y acuerdos sociales, y constelaciones de poder. En lo que respecta a los *arreglos espaciales*, el hogar de la *familia nuclear* se ha convertido en el esquema interpretativo (cultural y espacial, metafórico y semántico) a través del cual nuestros cuerpos y nuestra conciencia han sido cultural y espacialmente adoctrinados y educados.

Tal y como afirman Hilde Heynen y Gülsüm Baydar, es necesario un replanteamiento de la idea de domesticidad y hay que averiguar cómo se puede resignificar en el presente. En las configuraciones espaciales de las viviendas colectivas se han cristalizado y aglutinado discursos, representaciones y relaciones de poder y orden vinculadas a la normalización de los comportamientos. La falta de espacios de almacenamiento y de acceso a espacios exteriores luminosos y verdes, el tamaño y número de habitaciones, la ausencia de espacios liminales e intermedios -como balcones, azoteas, porches y garajes- que caracterizan la mayoría de nuestras viviendas han demostrado especialmente durante la pandemia lo inadecuadas que pueden ser para el desarrollo de nuestras vidas cotidianas.

Mejorar las condiciones físicas, espaciales y psicológicas en las que se desenvuelve la dimensión cotidiana de nuestras vidas se ha convertido ahora más que nunca en un imperativo social. **Los entornos construidos contribuyen de manera significativa a perpetuar estructuras de poderes patriarciales y androcéntricas.**

En la actualidad, nos enfrentamos a un importante desafío. La revolución de género y la siguiente incorporación sistemática de las mujeres al mundo laboral, junto con los cambios en nuestros hábitos alimentarios, la precarización del mercado laboral, la digitalización y el comercio electrónico, constituyen algunos de los motivos estructurales de un conjunto de fenómenos que están llevando a una reformulación de los conceptos de hogar, de familia, y de la propia vivienda. Repensar la vivienda, por tanto, es repensar la ciudad y los entornos de nuestras vidas a una escala mucho más amplia de una domesticidad expandida.

En el proyecto VIVIDA hemos realizado una investigación y propuesta teórico-práctica que tiene como base de estudio y aplicación un contexto real y cercano: el municipio de Fuenlabrada (Madrid). Este proceso lo hemos comprendido desde el inicio como un viaje de ida y vuelta en el que hemos trazado sobre el terreno los postulados analíticos con perspectiva de género que desde la línea de investigación *Matrices del Grupo de Investigación PENT(h)A¹*, viene desarrollando desde hace años. El proyecto ha seguido la metodología del estudio de casos y se ha contextualizado en la ciudad de Fuenlabrada debido al compromiso del ayuntamiento con su consecución, aunque es replicable en cualquier otro municipio.

Con estos argumentos, hemos puesto en valor los espacios de uso colectivo y la continuidad espacial entre la vivienda y los espacios urbanos a través de espacios de transición intermedios para desarrollar un proyecto que va desde el análisis teórico de los antecedentes, los referentes y la situación actual de las investigaciones en **arquitectura con perspectiva de género** hasta la elaboración de buenas prácticas que permitan actuar sobre las políticas públicas municipales.

¹ [https://gestion2.urjc.es/pdi/grupos-investigacion/pent\(h\)a](https://gestion2.urjc.es/pdi/grupos-investigacion/pent(h)a)

MARCO TEÓRICO

Orígenes del Feminismo

Desde los orígenes del movimiento feminista en el siglo XVIII hasta el siglo XXI, puede apreciarse una relación constante entre la teoría y la práctica. La primera establece los movimientos evolutivos y los ámbitos de debate y la segunda desarrolla los lugares que ocupa y por los que se expande. Existe así una evolución conjunta de dos componentes: el espacial y el político, y esta relación es clara ya desde los primeros movimientos feministas ilustrados. Textos seminales como *Sobre la igualdad de los sexos* (de la Barre, Poulain, 2007) coincide con los movimientos preciosistas –asociados a los ‘salones preciosistas’– tratando, como señala Ana de Miguel (s.f.), de que las mujeres tomen conciencia de colectivo. Así ocurre también con el texto *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana* (De Gouges, Olympe, 2017), de 1791 y con *Vindicación de los derechos de la mujer* (Wollstonecraft, Mary 2020).

En el siglo XVIII es el momento de exigir derechos políticos y capacidad de agencia sociopolítica. En consonancia, en lo espacial la reclamación invade, gracias al movimiento sufragista, **el espacio urbano**. Posteriormente *El segundo sexo* (De Beauvoir, Simone, 2017) y *La mística de la femineidad* (Friedan, Betty, 2016), abordan el problema de la implementación de derechos en una estructura radicalmente heteropatriarcal. Así “el problema que no tenía nombre” de Betty Friedan era una elección imposible entre el ejercicio de unos derechos, especialmente laborales, y el cumplimiento del papel del “ángel del hogar” de Virginia Woolf (2022), que sigue imponiéndose a las mujeres.

Las décadas de 1960 y 1970 fueron especialmente relevantes en la evolución del movimiento puesto que este se convierte en transversal, abordando otros campos que hasta ahora habían quedado fuera de foco. Textos como *Política sexual* (Millett, Kate, 2021) y *la dialéctica del sexo* (Firestone, Sulamith 2023) abren paso a movimientos como *Wages For Housework*, en los que se observan cuestiones laborales que hasta ese momento habían tenido una mirada masculina, heterosexual y mayoritariamente blanca.

Esta transversalidad trajo la llamada tercera ola del feminismo y el ‘feminismo de la diferencia’. Activistas como Rebecca Walker (1992) señalan la necesidad de superar un sujeto femenino universalizado que por cuestiones de dominación tiende a ser heterosexual, occidental y de clase media / alta.

Las décadas de 1980 y 1990 suponen el inicio de una corriente neoliberal de raíz profundamente extractiva. La contracción del estado del bienestar motiva, como señala Yasmine Ergas (1993), el surgimiento de la cuarta ola que revisa los postulados de la primera. La transversalidad, que ya es internacional, avanzó en el empleo de la perspectiva de género como herramienta transformadora.

Estudios previos

El desarrollo académico de los **estudios feministas en arquitectura y urbanismo** empezó con los trabajos de la Cátedra UNESCO de Políticas de Género en Ciencia, Tecnología e Innovación en la Universidad Politécnica de Madrid (Sánchez de Madariaga, Inés, et al., 2013). También con los estudios promovidos por el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco

(Sánchez De Madariaga, Inés, et al., 2016) (Leturiondo Aranzamendi, Arantza & de La Puerta Rueda, Ignacio, 2021). La Universidad Politécnica de Valencia cuenta con la Cátedra de Género y Urbanismo de la Generalitat Valenciana, gracias a la cual, en febrero de 2020, desde la Dirección General d'Urbanisme de la Conselleria de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat, se encargó la *Guía para incorporar la perspectiva de género en actuaciones urbanas* (Álvarez Isidro, Eva & Gómez Alfonso, Carlos, 2021).

En Cataluña destaca especialmente la labor llevada a cabo por muchos colectivos que, con motivo de la aprobación en 2004 de la Ley de Barrios, aprovecharon para potenciar la igualdad de género en el uso y diseño de los espacios de uso público (Muxí Martínez, Zaida & Ciocoletto, Adriana, 2011).

Adicionalmente, cabe señalar la labor llevada a cabo desde el proyecto I+D: *Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española, 1975-2000 / (MuWo)*, de cuyo equipo de trabajo han formado parte varias integrantes del presente equipo de investigación. En el citado proyecto han desarrollado un mapa interactivo público que proporciona un cuadro completo de las contribuciones realizadas por mujeres arquitectas y urbanistas en el territorio nacional.

Marco conceptual

El presente trabajo de investigación otorga gran importancia a dos herramientas conceptuales: ‘nueva vida cotidiana’ e ‘infraestructura para la vida cotidiana’, utilizadas por primera vez en el contexto escandinavo a principios de los años ochenta (Horelli, Lisa & Vepsä, Kirsti, 1994). Estos estudios en la intersección entre investigaciones de género y prácticas urbanísticas enfocan de forma clara dos nociones: **sostenibilidad y calidad de vida**, con todos sus matices socioeconómicos y medioambientales. A estas herramientas se unen los estudios realizados por Melusina Fay Peirce (2018) sobre la organización cooperativa del trabajo doméstico y de Dolores Hayden (2000) en su trabajo seminal *The Grand Domestic revolution*. Ambos abordan una nueva concepción de lo productivo cuyo objetivo es superar la división sexual del trabajo, en diferentes ámbitos y a través de distintas escalas espaciales, desde la barrial a la doméstica. Es en estos estudios en los que se asienta la teoría de la investigación llevada a cabo en VIVIDA que, como novedad, añade una escala entre el barrio y la vivienda, la interbloque, para visibilizar las actividades y dinámicas que tienen lugar en estos espacios intermedios.

Referencias arquitectónicas y urbanísticas

Para el desarrollo de la investigación se han tenido en cuenta varias prácticas y experiencias orientadas a **mejorar la vida cotidiana de las mujeres**. Se destacan la experiencia italiana vinculada a la ‘ley del tiempo’, denominada *Le donne cambiano il tempo*, de finales de 1980, y pionera en abordar el tiempo (Legarreta Iza, Matxalen, 2010) como un problema político.

También una experiencia canadiense sobre modelos de gestión comunitaria y sostenible de viviendas colectivas asequibles y dos experiencias suecas y vienesas en las que las coviviendas han ofrecido una solución innovadora al combinar viviendas públicas con servicios compartidos.

Otro referente importante para el desarrollo de la presente investigación es el trabajo de la arquitecta Anna Bofill (2006) quien, con respecto al vínculo existente entre la estructura física de nuestras viviendas y ciudades señala la importancia de los espacios intermedios: aquellos que están al otro lado de la puerta de la vivienda y que no son la calle o la plaza dominada por los vehículos.

HIPÓTESIS

El proyecto VIVIDA parte de la hipótesis de que **la incorporación sistemática de la perspectiva de género en los procesos de diseño, gestión y evaluación del espacio habitado —en sus escalas urbana, interbloque y doméstica— constituye un factor determinante para la mejora de la inclusión social, la seguridad, la accesibilidad y el bienestar cotidiano de la ciudadanía**. Esta hipótesis se fundamenta en la premisa de que la configuración espacial no es neutra, sino que reproduce estructuras de poder históricamente androcéntricas que han condicionado el acceso y la experiencia de las mujeres y de los grupos vulnerables en los entornos construidos. En consecuencia, el proyecto sostiene que la identificación y aplicación de criterios de diseño alineados con la perspectiva de género permiten transformar las relaciones espaciales y sociales, favoreciendo la corresponsabilidad en las tareas de cuidado, la equidad en el uso de los espacios y la cohesión comunitaria.

La hipótesis se formula en torno a la idea de que la aplicación de indicadores objetivos, medibles y verificables permite conocer con precisión el grado de adecuación de los espacios a la perspectiva de género, así como cuantificar su impacto en la vida cotidiana. El cumplimiento de estos indicadores constituye la variable independiente principal sobre la que se sustenta la hipótesis: el grado de implementación de la perspectiva de género en el espacio construido. Se parte del supuesto de que un mayor nivel de cumplimiento de los indicadores se correlaciona con una mejora significativa de las condiciones de inclusión, habitabilidad y bienestar, medibles a través de las valoraciones obtenidas en el instrumento de evaluación desarrollado en el proyecto.

Esta relación causal se analiza considerando las tres escalas espaciales como ámbitos interdependientes. En la escala urbana o de barrio, la hipótesis contempla que la integración de criterios de género en el planeamiento favorece la conectividad peatonal, la distribución equitativa de los servicios básicos y la creación de espacios públicos seguros y accesibles, especialmente para mujeres, personas mayores, infancia y colectivos vulnerables. En la escala interbloque, se prevé que la reconfiguración de los espacios intermedios —aquejlos que median entre lo público y lo privado— promueva la interacción comunitaria, el apoyo mutuo y la percepción de seguridad a través de la visibilidad y el control natural del entorno. Finalmente, en la escala vivienda, la hipótesis plantea que la adecuación tipológica de las viviendas mediante criterios de flexibilidad espacial, acceso a la luz natural, ventilación cruzada y presencia de espacios intermedios mejora la calidad de vida y la corresponsabilidad en las tareas de cuidado.

El proyecto presupone que **la transformación del entorno físico influye directamente en las dinámicas sociales, en tanto que el espacio actúa como estructura material que condiciona comportamientos y relaciones**. Desde esta perspectiva, el análisis se orienta a comprobar si los entornos que incorporan una planificación con enfoque de género presentan indicadores más elevados de bienestar y percepción de seguridad que aquellos que mantienen una configuración tradicional. La variable dependiente se expresa así en términos de mejora en la experiencia cotidiana, entendida como la relación entre la habitabilidad física y la percepción subjetiva de comodidad, autonomía y pertenencia. Los resultados esperados se traducen en una redistribución equitativa de los recursos urbanos, un aumento de la diversidad de usos y un reforzamiento de la cohesión comunitaria.

Existen, en esta investigación, factores externos que pueden afectar al resultado de la investigación. Entre ellos destacan la estructura socioeconómica de la población, las políticas municipales

de vivienda, el estado del parque edificado, la morfología urbana y la dotación previa de equipamientos. Estas variables pueden influir en la relación entre la intervención con perspectiva de género y los efectos observados, dado que condicionan la capacidad de transformación real de los espacios. Asimismo, factores coyunturales como la crisis sanitaria, las dinámicas migratorias o los procesos de gentrificación pueden alterar la percepción del entorno y modificar los patrones de uso, afectando a la fiabilidad de las mediciones. Por esta razón, el diseño metodológico de VIVIDA incorpora mecanismos de control destinados a minimizar la interferencia de estos elementos, tales como la aplicación de un mismo instrumento de valoración en todos los casos de estudio, la comparación entre contextos de características homogéneas y la utilización de fuentes documentales y planimétricas complementarias.

La investigación asume igualmente la existencia de variables moderadoras que influyen en la intensidad del efecto observado. Entre ellas se incluyen el nivel de participación ciudadana en los procesos de diagnóstico y diseño, la implicación institucional en la adopción de políticas de igualdad, la disponibilidad de recursos públicos para la ejecución de intervenciones y la fortaleza del tejido comunitario. La hipótesis sostiene que el impacto de la implementación de la perspectiva de género será mayor en aquellos contextos donde la ciudadanía y la administración colaboran activamente en la definición del espacio urbano, generando procesos de corresponsabilidad y apropiación colectiva. Del mismo modo, se anticipa que las diferencias entre escalas —barrio, interbloque y vivienda— pueden modular la relación entre la intervención y los resultados: una mejora en la escala doméstica puede verse atenuada si el entorno urbano inmediato mantiene deficiencias estructurales, mientras que una planificación inclusiva a nivel de barrio puede potenciar la habitabilidad de las viviendas, incluso sin intervenciones directas en su interior.

En este sentido, la hipótesis se sustenta en la noción de que las tres escalas actúan de manera interdependiente y que la mejora en una de ellas puede tener efectos multiplicadores sobre las demás. La vivienda se concibe como el primer espacio de relación, el interbloque como el ámbito de socialización cotidiana y el barrio como el marco estructural de los desplazamientos y la vida colectiva. Por tanto, **mediante la intervención coordinada en las tres escalas – vivienda, interbloque, barrio – es posible alcanzar un modelo de ciudad verdaderamente inclusivo, en el que la distribución equitativa de los recursos y la configuración física del espacio respondan a las necesidades diversas de la población.**

La viabilidad de esta hipótesis se verifica a través del diseño metodológico que se propone, basado en el estudio de caso del municipio de Fuenlabrada. La aplicación del instrumento de evaluación con perspectiva de género permite identificar las carencias espaciales de estos entornos y proponer estrategias de mejora alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 11 de la Agenda 2030. De este modo, la investigación contrasta empíricamente la relación entre el grado de implementación de la perspectiva de género y la mejora de los indicadores de inclusión, accesibilidad y bienestar, validando o refutando la hipótesis inicial a través de la comparación de resultados.

El proyecto plantea, además, que la incorporación de criterios de género en el urbanismo y la arquitectura no debe entenderse como una acción sectorial o puntual, sino como un principio transversal que afecta a todas las fases de concepción, ejecución y gestión del espacio. Se incluye, por tanto, un componente normativo y político: **si los municipios integran la perspectiva de género en los pliegos técnicos de los proyectos urbanos y en las políticas de vivienda, se generará un marco**

institucional propicio para la igualdad, capaz de transformar no solo la materialidad del espacio, sino también las dinámicas sociales que en él se desarrollan.

Se sostiene, por tanto, la hipótesis de que el espacio habitado es un agente activo en la producción de desigualdad y que su transformación mediante criterios de equidad de género constituye una vía efectiva para la consecución de ciudades más justas, sostenibles y seguras. La verificación de esta premisa se apoya en el análisis empírico de indicadores mediante observación directa y participación ciudadana, con el fin de demostrar que la igualdad espacial no es únicamente una cuestión de diseño, sino una condición estructural para el bienestar colectivo.

OBJETIVOS

El proyecto VIVIDA aporta un carácter innovador en el ámbito de la investigación en arquitectura, pues aporta un componente de interescalardad en tres niveles al análisis teórico y su posterior aplicación práctica sobre el espacio construido. El objetivo general (OG) de la investigación ha sido **originar una metodología de actuación flexible, replicable y escalable que incluya la perspectiva de género en el diseño y construcción de espacios igualitarios, inclusivos y accesibles en las tres escalas que conforman los municipios: vivienda, interbloque y barrio.**

Este objetivo se ha concretado en cuatro objetivos específicos:

- OE1. Conocer la situación actual del paisaje arquitectónico y urbano, detectando qué criterios condujeron a la configuración espacial actual y si éstos están alineados con la perspectiva de género.
- OE2. Identificar y generar indicadores de cuidados e igualdad a partir de la literatura científica, de las normativas vigentes y de la recopilación de datos obtenida en la investigación durante el desarrollo del proyecto.
- OE3. Aplicar dichos indicadores al caso concreto de Fuenlabrada y analizar su viabilidad, de modo que puedan ser incluidas en las políticas públicas de igualdad, vivienda y urbanismo.
- OE4. Generar buenas prácticas que puedan ser implementadas en otros municipios de características similares.

TEMPORALIZACIÓN Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN

TEMPORALIZACIÓN Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN

El proyecto VIVIDA comenzó el 1 de octubre de 2023, tras la comunicación de su concesión provisional por parte del Instituto de las Mujeres y, aunque su finalización oficial fue el 31 de diciembre de 2024, aún no ha llegado a término, pues existen varias acciones desarrolladas en 2025 y otras previstas en 2026 que le dan continuidad. El proyecto ha constado de siete etapas. Las etapas *E0. Identidad Gráfica* y *E6. Plan de comunicación* tienen una naturaleza transversal y han estado activas durante todo el desarrollo del proyecto. Las etapas *E1. Investigación teórica*, *E2. Recogida de información*, *E3. Valoración de indicadores*, *E4. Resultados de la valoración* y *E5. Banco de buenas prácticas* son las directamente relacionadas con la consecución del proyecto.

Tabla 1. Etapas y cronología del Proyecto VIVIDA

	OCT.23	NOV.23	DIC.23	ENE.24	FEB.24	MAR.24	ABR.24	MAY.24	JUN.24	JUL.24	AGO.24	SEP.24	OCT.24	NOV.24	DIC.24	2025
E0	T0. Diseño de la identidad gráfica y material de difusión															
	T1. Búsqueda bibliográfica en la literatura académica															
	T2. Búsqueda de experiencias y proyectos similares															
E1	T3. Elaboración del marco teórico															
	T4. Descripción del estado de la cuestión															
	T5. Escritura de manuscrito/artículo															
	T6. Recogida de información - Entrevistas y grupos															
E2	T7. Recopilación y ordenación de la información															
	T8. Identificación de acciones alineadas con la perspectiva de género															
	T9. Escritura de manuscrito/artículo															
	T10. Definición de indicadores y configuración del instrumento de evaluación															
	T11. Testeo de indicadores - Barrio El Naranjo															
	T12. Definición del instrumento de evaluación definitivo															
E3	T13. Evaluación de indicadores - Barrios La Avanzada y El Molino															
	T14. Valoración de indicadores - Barrios La Avanzada y El Molino															
	T15. Análisis de los resultados de las valoraciones en cada escala y barrio															
	T16. Escritura de manuscrito/artículo															
	T17. Determinación de las prioridades de actuación según la literatura científica															
	T18. Conexión prioridades teóricas- resultados obtenidos															
E4	T19. Elaboración de matrices de relación de prioridades															
	T20. Selección de indicadores a resolver de forma prioritaria															
	T21. Escritura de manuscrito/artículo															
	T22. Lluvia de ideas de soluciones arquitectónicas alineadas con la perspectiva de género															
	T23. Selección de las buenas prácticas a incluir como modelo en el banco															
	T24. Representación gráfica de una muestra de BBPP															
	T25. Diseño e impresión digital de maquetas															
	T26. Escritura de manuscrito/artículo															
	T27. Elaboración y desarrollo del plan de comunicación de VIVIDA															
	T28. Comunicación en medios de comunicación especializados y no especializados															
E5	T29. Participación en actividades científicas y de divulgación nacionales															
	T30. Participación en actividades científicas y de divulgación internacionales															
	T31. Desarrollo de Trabajos de Fin de Grado relacionados con el proyecto															

Fuente: Elaboración propia

El desglose de tareas (T), vinculadas a los recursos (R), las investigadoras responsables (reconocibles por sus iniciales) y los resultados obtenidos (RS), se ha resumido en la tabla que se presenta a continuación. Se han codificado para facilitar la conexión entre ellos y asegurar la trazabilidad dentro de cada etapa y, al mismo tiempo, entre etapas.

TEMPORALIZACIÓN Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Tabla 2. Desglose de tareas, recursos, investigadoras responsables y resultados obtenidos

ETAPA 0 - IDENTIDAD GRÁFICA			
TAREAS	RECURSOS	INV.	RESULTADOS
ENE.24 a MAR.24			
T0a. Diseño de la identidad gráfica	R0. Logotipos, tipografías y plantillas para documentos escritos y gráficos	PNB, RGB	RS0A. Identidad gráfica de proyecto
T0b. Elaboración de material de difusión para las dinámicas participativas	RS0A	PNB, RGB	RS0B. Carteles y folletos informativos
ETAPA 1 - INVESTIGACIÓN TEÓRICA			
TAREAS	RECURSOS	INV.	RESULTADOS
OCT.23 a ENE.24			
T1. Búsqueda bibliográfica en la literatura académica	R1. Material bibliográfico adquirido para el proyecto.	Todas	RS1. Listado de referencias bibliográficas
T2. Búsqueda de experiencias y proyectos similares	R2. Revistas adquiridas para el proyecto R3. Bancos de datos en la biblioteca de la URJC y en otras bibliotecas públicas y privadas R4. Publicaciones en formato físico y digital de experiencias similares R5. Normativa vigente en materia de vivienda, urbanismo, accesibilidad e igualdad de género		RS2. Contextualización del municipio de Fuenlabrada RS3. Definición de escalas: vivienda, interbloque, barrio
T3. Elaboración del marco teórico	R6. Software de gestión bibliográfico R11. Datos del Plan de Acción Ayuntamiento de Fuenlabrada		RS3a. Documento teórico con el marco teórico de referencia RS3b. Documento teórico con el estado de la cuestión
T4. Descripción del estado de la cuestión	RS1		
2026			
T5. Escritura de manuscrito con los resultados parciales de la etapa 1 para publicar en congreso y/o revista indexada	RS1, RS2, RS2A, RS2B	DGL, JMER, FGL, IRM	RS4. Artículo publicado en revista indexada
ETAPA 2 - RECOGIDA DE INFORMACIÓN			
TAREAS	RECURSOS	INV.	RESULTADOS
DIC.23			
T6a. Realización de entrevistas con los técnicos municipales del Ayuntamiento de Fuenlabrada	R7. Preguntas para las entrevistas a los técnicos	IRM, FGL, LBB	RS5a. Información obtenida de las entrevistas con los técnicos del ayuntamiento - EMV
	RS2		RS5b. Información obtenida de las entrevistas con los técnicos del ayuntamiento - URBANISMO
ABR.24 a MAY.24			
T6b. Realización de grupos de enfoque con los agentes sociales de los barrios vinculados al proyecto, con colectivo de infancia y jóvenes	R8. Preguntas y dinámicas para los grupos de enfoque con asociaciones	IRM, FGL, MSLI, LUP, MSL, LML	RS6. Información recogida en los grupos de enfoque
ENE.24 a FEB.24			
T7a. Recopilación y ordenación de los datos	R11. Datos del Plan de Acción Ayuntamiento de Fuenlabrada	LML, JMER, LBB	RS8a. Planos de escala vivienda redibujados
T7b. Recopilación y ordenación de las planimetrías	R12. Plano cartográfico de Fuenlabrada + RS5a	LUP, PNB, RMG, BGJ	RS8b. Planos de escala interbloque redibujados
T7c. Análisis gráfico y cartográfico de la documentación	R12 + RS5a + RS5b	MSL, EEL, MSLI	RS8c. Planos de escala urbana redibujados
ABR.24 a JUN.24			
T8. Identificación de acciones alineadas con la perspectiva de género	R13. Software de análisis de datos. RS1, RS3a, RS3b	IRM, LML	RS9. Documento preliminar con posibles indicadores
MAY.22			
T9. Escritura de manuscrito con los resultados parciales de la etapa 2 para publicar en Congreso y/o revista indexada	RS1 a RS9	FGL, LML, LUP	RS10a. A hombros de mujeres: transformación de un espacio inmobiliario a un vecindario de cuidados. https://doi.org/10.12795/astragalo.2025.i38.07
2026	RS1 a RS10a	RMG, IRM, FGL, BGJ	RS10b. Artículo publicado en revista indexada

TEMPORALIZACIÓN Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN

ETAPA 3 - VALORACIÓN DE INDICADORES			
TAREAS	RECURSOS	INV.	RESULTADOS
ENE.24 a ABR.24			
T10a. Configuración del formato del instrumento de análisis, la escala de valoración y los instrumentos de recogida de información y las evidencias	R14. Tesis doctoral IRM	IRM, FGL, RMG, EEL	RS11. Documento con indicadores y evidencias para testear en el Barrio El Naranjo
T10b. Definición del procedimiento de aplicación del instrumento de análisis	R14	IRM	
T10c. Definición de los indicadores de la escala vivienda	RS1, RS3a, RS3b, RS9	LML, JMER, MSLI	
T10d. Definición de los indicadores de la escala interbloque	RS1, RS3a, RS3b, RS9	RMG, LUP, BGJ	
T10e. Definición de los indicadores de la escala barrio	RS1, RS3a, RS3b, RS9	EEL, MSL, SA	
MAR.24 a MAY.24			
T11a. Testeo del instrumento de análisis en la escala vivienda de El Naranjo	RS8a, RS11	LML, JMER, MSLI	RS12a. Información para valorar los indicadores de escala vivienda de El Naranjo
T11b. Testeo del instrumento de análisis en la escala interbloque El Naranjo	RS8b, RS11	RMG, LUP, BGJ	RS12b. Información para valorar los indicadores de escala interbloque de El Naranjo
T11c. Testeo del instrumento de análisis en la escala barrio El Naranjo	RS8c, RS11	EEL, MSL, SA	RS12c. Información para valorar los indicadores de escala urbana de El Naranjo
JUN.24			
T12. Definición del instrumento de evaluación definitivo	RS12	Todas	RS13. Listado de indicadores definitivo RS14. Instrumento de evaluación de espacios con perspectiva de género en tres escalas
JUL.24			
T13a. Evaluación de la escala vivienda en La Avanzada y El Molino	RS8a, RS12, RS14	LML, JMER, MSLI	RS15a. Información para valorar los indicadores de escala vivienda de La Avanzada y El Molino
T13b. Evaluación de la escala interbloque en La Avanzada y El Molino	RS8b, RS12, RS14	RMG, LUP, BGJ	RS15b. Información para valorar los indicadores de escala interbloque de La Avanzada y El Molino
T13c. Evaluación de los indicadores de la escala barrio en La Avanzada y El Molino	RS8c, RS12, RS14	EEL, MSL, SA	RS15c. Información para valorar los indicadores de escala barrio de La Avanzada y El Molino
JUL.24 a SEP.24			
T14a. Valoración de indicadores de la escala vivienda en los tres casos de estudio	RS12a, RS15a	LML, JMER, MSLI	RS16a. Instrumento de evaluación completo de la escala vivienda
T14b. Valoración de indicadores de la escala interbloque en los tres casos de estudio	RS12b, RS15b	RMG, LUP, BGJ	RS16b. Instrumento de evaluación completo de la escala interbloque
T14c. Valoración de indicadores de la escala barrio en los tres casos de estudio	RS12c, RS15c	EEL, MSL, SA	RS16c. Instrumento de evaluación completo de la escala barrio
SEP.24 a OCT.24			
T15a. Análisis de los resultados de la escala vivienda	RS8a, RS12, RS14	LML, JMER, MSLI	RS17a. Diagramas de resultados de la escala vivienda
T15b. Análisis de los resultados de la escala interbloque	RS8b, RS12, RS14	RMG, LUP, BGJ	RS17b. Diagramas de resultados de la escala interbloque
T15c. Análisis de los resultados de la escala barrio	RS8c, RS12, RS14	EEL, MSL, SA	RS17c. Diagramas de resultados de la escala barrio
2026			
T16. Escritura de manuscritos con los resultados parciales de la etapa 3 para publicar en Congreso y/o revista indexada	RS1 a RS17	LML, IRM, LUP IRM, LUP, LML	RS18a. Artículo sobre definición de indicadores (pendiente de publicación) RS18b. Artículo sobre el instrumento de evaluación VIVIDA (pendiente de publicación)

TEMPORALIZACIÓN Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN

ETAPA 4 - RESULTADOS DE LA VALORACIÓN			
TAREAS	RECURSOS	INV.	RESULTADOS
SEP.25 a OCT.25			
T17. Determinación de las prioridades de actuación según la literatura científica	RS1, RS3a, RS3b	IRM, LUP, LML, FGL	RS19. Selección de indicadores a resolver de forma prioritaria
T18. Conexión prioridades teóricas- resultados obtenidos	RS1, RS3a, RS3b, RS17a, RS17b, RS17c		
T19. Elaboración de matrices de relación de prioridades	RS1, RS3a, RS3b, RS17a, RS17b, RS17c		
2026			
T20. Escritura de manuscritos con los resultados parciales de la etapa 4 para publicar en Congreso y/o revista indexada	RS1 a RS19	LUP, LML, IRM	RS20. Artículo publicado en revista indexada

ETAPA 5 - BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS			
TAREAS	RECURSOS	INV.	RESULTADOS
OCT.24 a DIC.24			
T22. Lluvia de ideas de soluciones arquitectónicas alineadas con la perspectiva de género	RS1 a RS20	Todas	RS21. Banco de buenas prácticas arquitectónicas y urbanas del Proyecto VIVIDA
T23. Selección de las buenas prácticas a incluir como modelo en el banco			
T24. Representación gráfica de una muestra de BBPP	R15. Programas de diseño gráfico	PNB	
JUN.24 a 2025			
T25. Diseño e impresión digital de maquetas	R16. Material PLA, resina y cerámico para impresiones 3D	FGL, IRM	RS22. Maquetas de muestra de espacios
2026			
T26. Publicación de un manual de buenas prácticas	RS1 a RS21	IRM, FGL, RMG, PNB, LML, LUP	RS22. Artículo publicado en revista indexada

ETAPA 6 - PLAN DE COMUNICACIÓN			
TAREAS	RECURSOS	INV.	RESULTADOS
ENE.24			
T27. Elaboración y desarrollo del plan de comunicación de VIVIDA		DGL, BGJ	RS23a. Plan de comunicación RS23b. Cuentas de Instagram y Twitter
ABR.24 a AGO.25			
T28. Comunicación en medios de comunicación especializados y no	Todos los resultados	IRM, RMG Todas	RS23a. Comunicaciones en radio RS23b. Comunicaciones en prensa digital
SEP.25 a OCT.25			
T29. Participación en actividades científicas y de divulgación nacionales	Todos los resultados	IRM, RMG, FGL, JMER, LUP, SA, LML	RS24a. Talleres en actividades de divulgación científica
		IRM, SA, DGL, JMER	RS24b. Artículos de divulgación científica
		IRM	Ponencias invitadas en Jornadas y Seminarios
T30. Participación en actividades científicas y de divulgación internacionales	Todos los resultados	IRM, SA, FGL, LUP, LML, PNB, BGJ, MSLI	RS25a. Ponencias invitadas en seminarios, jornadas y foros de países extranjeros (Italia y México)
JUN.24 a JUL.26			
T31. Desarrollo de Trabajos de Fin de Grado relacionados con el proyecto	Todos los resultados	IRM, FGL, PNB, SA	RS26. TFGs sobre espacio doméstico con perspectiva de género, normativa y espacio interbloque
		IRM, LUP	RS26b. TFG para aplicación de instrumento VIVIDA en diferentes municipios

Fuente: Elaboración propia

METODOLOGÍA Y FUENTES

La metodología desarrollada ha tenido como propósito garantizar la coherencia entre la hipótesis de partida, los objetivos de la investigación y la búsqueda de un instrumento de evaluación de espacios con perspectiva de género riguroso y verificable. Se ha basado en el estudio de casos y el proceso se ha estructurado en siete fases: (1) Revisión bibliográfica y del estado de la cuestión; (2) Definición de las escalas arquitectónicas; (3) Redacción de indicadores; (4) Determinación de la recogida de información; (5) Establecimiento de la escala de valoración; (6) Ajuste del instrumento de evaluación y (7) Evaluación de casos de estudio, conclusiones y prospectiva. Cada una de ellas ha sido concebida como un eslabón metodológico interdependiente orientado a la construcción de una herramienta integral que permita analizar espacios urbanos y residenciales.

Revisión bibliográfica y del estado de la cuestión

Se ha realizado una revisión bibliográfica destinada a fundamentar teóricamente la elaboración de indicadores capaces de valorar si los espacios arquitectónicos y urbanos responden a una perspectiva de género, prestando especial atención a la interescalidad entre vivienda, interbloque y barrio. Este proceso ha permitido identificar y sistematizar fuentes documentales relevantes en formato de manual, normativas, publicaciones académicas y proyectos previos. Han resultado de interés las orientadas al diseño con enfoque de género y otras cuyo contenido podía reinterpretarse desde dicha perspectiva. Mediante esta revisión se ha construido un compendio amplio de parámetros de análisis del que se ha extraído una selección cualitativa. Esta selección se ha basado en la pertinencia de los indicadores respecto al objetivo de promover entornos más inclusivos, seguros y equitativos. De este modo, la fase bibliográfica ha consolidado el marco teórico y, al mismo tiempo, ha servido como base para la posterior formulación de indicadores interescalares aplicables a diferentes ámbitos del espacio construido.

Definición de las escalas arquitectónicas

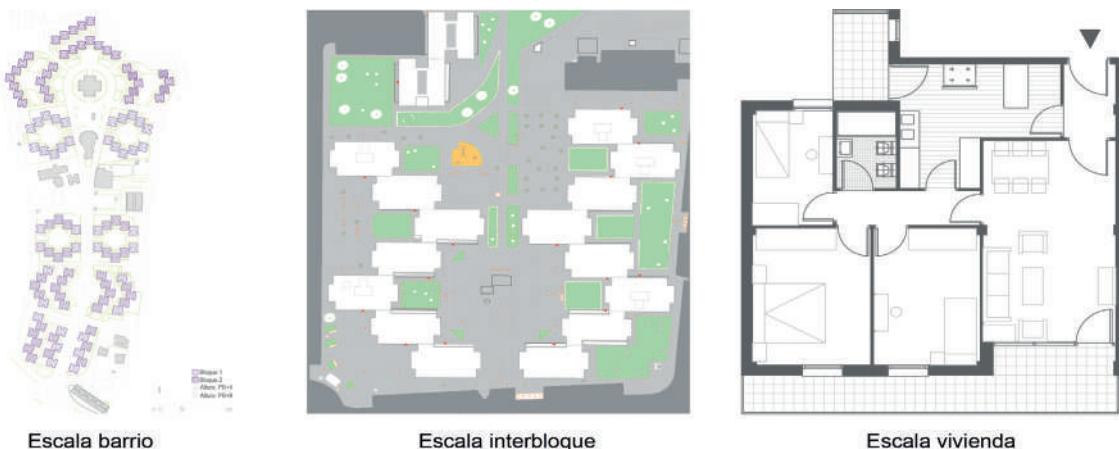
La segunda fase se ha centrado en la delimitación de las escalas de análisis, necesarias para estructurar el instrumento de evaluación de manera coherente. A partir de las fuentes documentales revisadas, se han establecido los tres niveles de estudio: la escala de vivienda, la escala de interbloque y la escala de barrio; definidas mediante criterios espaciales, sociales y funcionales, de modo que permitieran analizar las relaciones entre los entornos y las dinámicas de género.

La escala de vivienda ha centrado su análisis en la célula doméstica y en los espacios comunes del bloque residencial. Se han evaluado aspectos relacionados con la accesibilidad, la flexibilidad, la jerarquía espacial y las condiciones materiales. Esta escala ha permitido examinar tanto los espacios privados como los colectivos, considerando su influencia en la equidad y la cohesión social.

La escala interbloque ha abordado el análisis de los espacios intermedios entre los edificios de vivienda, comprendiendo las dinámicas de accesibilidad, seguridad y bienestar que configuran la vida cotidiana de la ciudadanía. Se ha prestado especial atención a cómo estos espacios son percibidos y utilizados por mujeres, personas mayores, infancia y otros colectivos que suelen experimentar desigualdades en el uso del espacio público. Este nivel ha favorecido el estudio de las interacciones sociales, la vitalidad urbana y las relaciones de cuidado que se desarrollan en ellos.

La escala de barrio se ha definido como el ámbito territorial con identidad comunitaria y presencia de servicios esenciales: escuelas, centros de salud, transporte, parques y mercados. Se ha establecido que su extensión debía corresponder a un área accesible a pie en un intervalo de 10 a 15 minutos, aproximadamente entre 800 y 1.000 metros, lo que permite evaluar la proximidad y la conectividad urbana desde una perspectiva cotidiana.

Figura 1. Esquemas de escalas de trabajo. Fuente: Elaboración propia



En conjunto, la evaluación ha considerado un área urbana completa, incluyendo el análisis de los principales tipos de vivienda presentes en el entorno, tres espacios interbloque representativos y el conjunto del barrio.

Redacción de indicadores

El proceso de elaboración de indicadores ha seguido un procedimiento imprescindible para la validación de su eficacia. En primer lugar, se ha extraído información relevante de la revisión bibliográfica y el análisis del estado de la cuestión. Con los datos obtenidos, se han elaborado listados de parámetros que permitieran valorar si los espacios de barrio, vivienda e interbloque estaban alineados con la perspectiva de género.

A continuación, se han creado tres subequipos de trabajo con investigadoras expertas en cada escala para la definición, valoración y análisis de los indicadores propios de la escala. Para facilitar el trabajo, se han establecido unos criterios básicos para asegurar la homogeneidad tanto en la redacción como en la transmisión del concepto, así como unas pautas para asociar cada indicador a su fuente de información, imprescindible para justificar su pertinencia y prever la manera en que el indicador debía ser valorado. El procedimiento seguido fue:

- Propuesta de definición de indicadores a valorar, agrupados por las dimensiones con los siguientes requisitos:
 - Un indicador por cada idea.
 - » Redactado en positivo y en términos de cumplimiento con los principios de la perspectiva de género.
- Determinación del tipo de fuente de información empleada en cada indicador diferenciando:
 - Si el indicador se ha consultado en algún documento de la base de datos de la biblio-

grafía se ha añadido el código asignado al recurso en el documento compartido de bibliografía.

- » Si el indicador ha sido propuesto cualquier miembro del equipo se ha añadido como código VIV.
- Consenso de los indicadores definidos entre las investigadoras del equipo de cada escala.

Tras aplicar el procedimiento, se han obtenido 598 indicadores que contienen criterios relacionados con la perspectiva de género en el espacio construido: 351 en la escala doméstica, 91 en portales y 261 en la célula de vivienda; 119 en la escala interbloque y 128 indicadores en la escala barrio. Con esta fase terminada, se ha procedido a determinar los instrumentos de recogida de información.

Determinación de la recogida de información

En la cuarta fase se han establecido los procedimientos y herramientas para la recopilación empírica de los datos. Dado que el estudio se enmarca en los ámbitos de la arquitectura y el urbanismo, se ha optado por una combinación de procedimientos que incluye observación directa, análisis de planimetrías y documentación gráfica, entrevistas y grupos de enfoque. La selección de instrumentos ha respondido al tipo de información que cada indicador ha requerido, pudiendo asociarse uno o varios métodos a un mismo indicador.

La observación directa se ha erigido como el método principal, permitiendo registrar *in situ* las condiciones espaciales, sociales y de uso. Para ello, se han diseñado tablas de indicadores y planos base donde anotar los resultados de las visitas de campo. La documentación gráfica, fundamental en la investigación arquitectónica, se ha obtenido de archivos municipales y plataformas de información geográfica, facilitando la elaboración de planos adaptados al análisis.

De forma complementaria, se han incorporado entrevistas y grupos de enfoque, previa autorización del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. Las entrevistas estructuradas se han dirigido a personal técnico municipal, mientras que las informales o semiestructuradas se han realizado a residentes y transeúntes del área de estudio. Por su parte, los grupos de enfoque – incluyendo la participación de Consejos de la Infancia y la Juventud de Fuenlabrada – han permitido contrastar percepciones sobre seguridad, vitalidad y representatividad del espacio. Para facilitar la interacción, se han empleado paneles, planos interpretativos y maquetas tridimensionales de las viviendas, que han servido como apoyo visual durante las sesiones participativas.

Este enfoque integral ha garantizado la triangulación de datos y la complementariedad entre los métodos cualitativos y cuantitativos, fortaleciendo la validez de los resultados obtenidos.

Establecimiento de la escala de valoración

La quinta fase ha tenido por objeto definir el sistema de valoración de los indicadores iniciales. Dado que estos han sido redactados en positivo, se ha optado por una escala binaria de cumplimiento (sí/no), la cual facilita la evaluación objetiva y la comparación entre los diferentes casos de estudio. A dicha escala se han añadido dos categorías adicionales: “no existe”, para los casos en que el elemento o condición evaluada no estuviera presente, y “no comprobado”, para aquellas situaciones en las que no fuera posible verificar la información por causas ajenas a la investiga-

ción Esta estructura, basada en la tesis de Irene Ros-Martín (2022) ofrece una lectura sencilla y estandarizada de los resultados, manteniendo la coherencia entre las tres escalas analizadas. Asimismo, ha posibilitado el establecimiento de comparaciones interescalares y la obtención de conclusiones precisas sobre el grado de alineación de los espacios con los principios de equidad e inclusión.

Ajustes en el instrumento de evaluación

La última fase se ha centrado en el ajuste y validación del instrumento de evaluación mediante su aplicación piloto en el barrio El Naranjo de Fuenlabrada. El objetivo ha sido testar la funcionalidad del sistema de indicadores y realizar las modificaciones necesarias para garantizar su claridad, precisión y aplicabilidad. Durante esta fase se han efectuado visitas de campo, análisis documental, entrevistas y grupos de enfoque con asociaciones vecinales. Este proceso ha permitido detectar redundancias, ambigüedades y carencias en la formulación inicial de los indicadores. En consecuencia, se han eliminado ítems superpuestos y su redacción ha sido ajustada a fin de asegurar su comprensión y aplicabilidad práctica. Se ha establecido como criterio fundamental que cada indicador fuera medible, verificable y factible, atendiendo a los recursos disponibles para la obtención de datos.

La revisión también ha permitido identificar vacíos en algunas dimensiones, lo que ha motivado la creación de nuevos indicadores propios de la investigación. Como resultado de este proceso de ajuste, que se detalla en el apartado G3, se han obtenido un total de 347 indicadores principales y 259 secundarios: 174 y 175 para vivienda, 104 y 22 en interbloque, y 69 y 62 en barrio, respectivamente. Una vez finalizado el listado, se ha llevado a cabo una nueva validación empírica en el mismo barrio, confirmando la consistencia y eficacia del instrumento. El instrumento de evaluación consta de tres bloques: listado de indicadores, técnica de recogida de información, asociada a cada indicador, y escala de valoración.

Tabla 3. Muestra del instrumento de evaluación ajustado

V - BLOQUE DE VIVIENDAS										
VS	SEGURIDAD	INFORMACIÓN						ESCALA		
VS1	Visibilidad	OD	P	DI	E	GE	SÍ	NO	✗	NA
VS1.1	Todas las zonas del portal son visibles desde el acceso									
VS1.2	Hay buena visibilidad desde las viviendas hacia los espacios de acceso									
VS1.3	Al recorrer los espacios de acceso, hay buena visibilidad									
VS1.4	El acceso del portal se ilumina mediante sensores de movimiento									
VS1.5	La escalera se ilumina mediante sensores de movimiento									
VS1.6	Los descansillos se iluminan mediante sensores de movimiento									

Fuente: Elaboración propia

Evaluación de casos de estudio, conclusiones y prospectiva

En esta última fase se ha llevado a cabo la evaluación integral de los casos de estudio. A partir de la información obtenida con la toma de datos orientada a medir los indicadores, se ha construido una **matriz de evaluación** que permite visualizar el grado de cumplimiento de los indicadores en cada caso, identificar fortalezas y debilidades, y establecer comparativas entre contextos. Los resultados obtenidos se han analizado críticamente para extraer conclusiones que integren los aprendizajes del proceso y se sistematizan en una propuesta de **buenas prácticas** que orienten futuras intervenciones urbanas y arquitectónicas con enfoque feminista, escalables y adaptables a otros territorios. Finalmente, se han planteado líneas de prospectiva que vinculan los resultados del proyecto con políticas públicas, estrategias de diseño y modelos de gestión urbana centrados en los cuidados y la justicia espacial.

RESULTADOS

Los resultados del proyecto VIVIDA se presentan como una **secuencia articulada de análisis** que permite comprender la complejidad del entorno residencial construido entre 1970 y 1985 en los conocidos como *barrios y ciudades dormitorio* desde una perspectiva feminista, espacial y situada. Posicionando al municipio de Fuenlabrada, caso de estudio de la investigación, como eje central que sustenta los resultados, cada subapartado responde a una lógica de aproximación progresiva, que parte del reconocimiento del contexto urbano y ambiental (G1), y avanza hacia la identificación de escalas de intervención a través del estudio de tres barrios emblemáticos: El Naranjo, El Molino y La Avanzada (G2).

Sobre esta base, y tras el ajuste expuesto en la metodología de la investigación, se desarrolla la construcción de una tabla de indicadores (G3), diseñada para evaluar dimensiones clave como los cuidados, la accesibilidad, la sostenibilidad y la habitabilidad. La recogida de información permite aplicar instrumentos específicos de evaluación espacial en tres escalas: vivienda (G4), interbloque (G5) y barrio (G6), cuyos resultados se representan mediante diagramas que visibilizan las condiciones materiales y simbólicas del habitar.

La síntesis de estos datos se organiza en una matriz de valoración (G7), que facilita el análisis comparativo entre casos y la identificación de buenas prácticas. Finalmente, se reflexiona sobre la contribución del proyecto a la igualdad de género (G8), entendida no solo como objetivo transversal, sino como horizonte transformador de las políticas urbanas y arquitectónicas.

Estos resultados no solo responden a la estructura metodológica del proyecto, sino que se alinean directamente con los objetivos específicos definidos en la propuesta inicial. En el epígrafe *E. Temporalización y Fases de la investigación* se han detallado todos los resultados parciales, extraídos de cada etapa y necesarios para la adecuada consecución del proyecto. De los 26 resultados parciales, se han seleccionado aquellos que directamente han dado respuesta a cada uno de los objetivos específicos, siendo el resultado final del proyecto, acorde al objetivo general, conseguir una metodología de actuación, el instrumento de evaluación VIVIDA. En la siguiente tabla se muestra la correlación entre objetivos y resultados principales, y se indica el subepígrafe en el que se describen y explican.

Tabla . Correlación entre objetivos y resultados principales

OBJETIVOS	RESULTADOS
OE1. Conocer la situación actual del paisaje arquitectónico y urbano, detectando qué criterios condujeron a la configuración espacial actual y si éstos están alineados con la perspectiva de género.	RS2. Contextualización del municipio de Fuenlabrada (G1) RS3. Definición de escalas: vivienda, interbloque, barrio (G2)
OE2. Identificar y generar indicadores de cuidados e igualdad a partir de la literatura científica, de las normativas vigentes y de la recopilación de datos obtenida en la investigación durante el desarrollo del proyecto.	RS13. Listado de indicadores definitivo (G3)

OBJETIVOS	RESULTADOS
OE3. Aplicar dichos indicadores al caso concreto de Fuenlabrada y analizar su viabilidad, de modo que puedan ser incluidas en las políticas públicas de igualdad, vivienda y urbanismo.	<p>RS14. Instrumento de evaluación de espacios con perspectiva de género en tres escalas (G3-G7)</p> <p>RS17a. Diagramas de resultados de la escala vivienda (G4)</p> <p>RS17b. Diagramas de resultados de la escala interbloque (G5)</p> <p>RS17c. Diagramas de resultados de la escala barrio (G6)</p>
OE4. Generar buenas prácticas que puedan ser implementadas en otros municipios de características similares.	<p>RS21. Banco de buenas prácticas arquitectónicas y urbanas del Proyecto VIVIDA (H2*)</p> <p>RS22. Maquetas de muestra de espacios (G3)</p>
OG. Originar una metodología de actuación flexible, replicable y escalable, en la que se incluya la perspectiva de género en el diseño y construcción de espacios igualitarios, inclusivos y accesibles en las tres escalas que conforman los municipios: barrio, interbloque y vivienda.	<p>Metodología del Proyecto VIVIDA, replicable, escalable y flexible (E-G3-G7)</p>

Fuente: Elaboración propia

Contextualización del proyecto en el municipio de Fuenlabrada. Características formales y ambientales

Para conocer el municipio en profundidad, se ha realizado una investigación inicial sobre su historia y, posteriormente, se ha establecido el marco temporal a estudiar.

El proyecto VIVIDA se lleva a cabo en el contexto urbano del municipio de Fuenlabrada, en la Comunidad de Madrid. Con el objetivo de establecer una comprensión profunda de la ciudad, los barrios y las viviendas que iban a constituir la base de la investigación, se ha llevado a cabo una fase preliminar de estudio centrado en la evolución histórica de la ciudad. A partir de este análisis, se ha definido el marco temporal pertinente para el desarrollo del estudio. Para el análisis histórico del municipio, se ha recurrido como fuente principal a la obra *Fuenlabrada Siglo XX. De un pueblo a una gran ciudad*, de José Luis Rodríguez Jiménez y Gloria Gómez-Escaloniella (2008), que ofrece una visión documentada y rigurosa del proceso de transformación urbana a lo largo del siglo XX.

Fuenlabrada se originó en el siglo XIV como núcleo agrícola vinculado al cultivo de cereales y leguminosas. Su estructura demográfica permaneció estable durante siglos, con un censo cercano a los 3.000 habitantes. Su proximidad al frente de defensa de Madrid durante la Guerra Civil provocó la destrucción de su casco histórico, cuya reconstrucción se extendió durante aproximadamente una década. La recuperación poblacional posterior se vio favorecida por la continuidad de la actividad agrícola local.

A diferencia de otros municipios del entorno metropolitano de Madrid, Fuenlabrada no experimentó una transformación significativa durante la primera ola de migración rural-urbana en las décadas de los cincuenta y sesenta, aunque sí duplicó su población.

Durante la década de 1960, comenzó a recibir población migrante. A diferencia de otros municipios que evolucionaron como ciudades dormitorio con escasa actividad económica propia, articuló su crecimiento en torno a la mejora de las infraestructuras de comunicación —especialmente la co-

nexión Madrid-Toledo y la línea ferroviaria que atraviesa su término municipal—, lo que favoreció la implantación de un tejido industrial emergente.

Figura 2. Fotografía aérea de Fuenlabrada en los años 60. Fuente: Ayuntamiento de Fuenlabrada

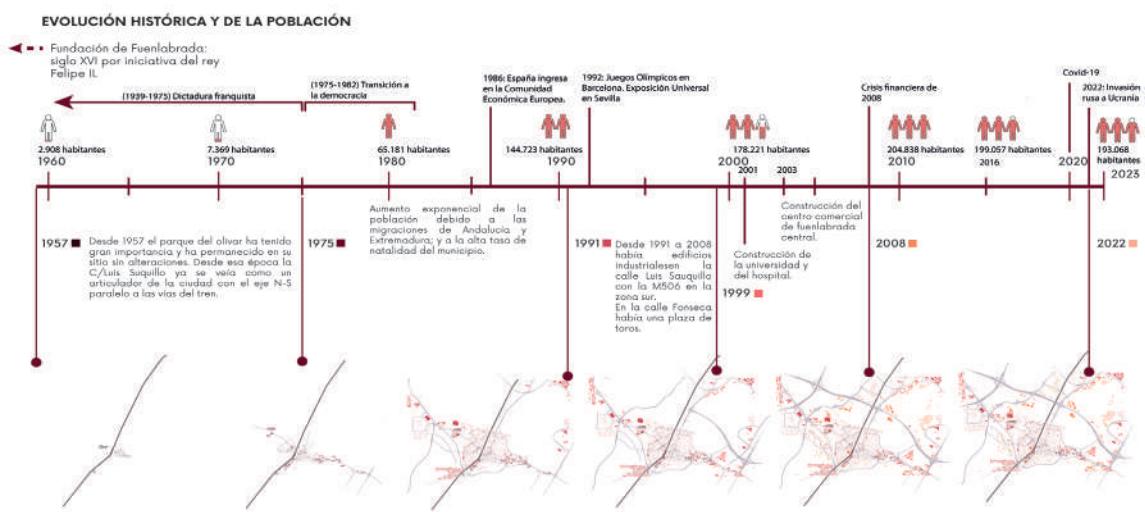


Este tejido, compuesto mayoritariamente por pequeñas empresas vinculadas a manufacturas subsidiarias y actividades logísticas, incluyendo el almacenamiento de materiales peligrosos, se localizó en torno a los ejes viarios que conectaban los municipios del sur metropolitano. La presencia de esta actividad productiva no solo condicionó el modelo de expansión urbana, sino que también impulsó la diversificación comercial del casco histórico, que comenzó a ofrecer servicios a la nueva población trabajadora. Paralelamente, se inició la transformación progresiva de los suelos agrícolas, destinados ahora a la ampliación del núcleo urbano, marcando el inicio de una nueva etapa en su configuración territorial.

Existía en aquel momento una falta absoluta de control sobre las licencias que se concedían para edificar en suelo rústico, sin que se estableciera una red ordenada de infraestructuras y servicios. Este déficit de dotaciones condicionó el desarrollo posterior de la localidad y la vida de sus habitantes. Pese a que a finales de 1966 se trató de controlar el crecimiento de la ciudad a través de un plan de ordenación urbana, este no se llegó a redactar y prosiguió la construcción desbocada de bloques de viviendas y de naves industriales en las afueras. Frente al control que comenzaban a tener en localidades cercanas, principalmente Madrid, Fuenlabrada continuaba alojando en su término nuevas industrias, en muchas ocasiones se trataba de aquellas que otros municipios expulsaban de su término o no permitían su establecimiento. Mientras tanto, el municipio conservaba un importante tejido agrario que poco a poco se fue transformando en cultivos de regadío y convivía con una creciente cabaña de ganado de leche y carne.

A partir de la década de 1970, inició un proceso de crecimiento acelerado, alcanzando cifras de gran escala: de 7.368 habitantes en 1970 a 78.096 en 1980, y 144.723 en 1990, lo que supuso una reconfiguración profunda de su estructura urbana y social.

Figura 3. Evolución histórica de la población de Fuenlabrada.



Fuente: Lucia Bótoa Sánchez Carrasco (2024)

En este contexto, la elección del periodo 1970–1985 como marco de análisis responde a la necesidad de estudiar el momento de dicha transformación, caracterizado por la **proliferación de barrios de alta densidad**. Estos desarrollos, concebidos para absorber grandes contingentes de población migrante, constituyeron el soporte físico y social sobre el que se articula la expansión urbana del municipio, y reprodujeron dinámicas que se dieron en numerosas áreas urbanas del contexto español durante las décadas de 1970 y 1980, siendo Fuenlabrada un caso paradigmático por la magnitud de sus desarrollos inmobiliarios y el volumen de población incorporada.

A comienzos de los años 70, Fuenlabrada ofrecía uno de los suelos más baratos del cinturón de Madrid, lo que impulsó una intensa demanda de vivienda. El ayuntamiento permitió la construcción de bloques de gran altura y densidad, ignorando las recomendaciones del Ministerio de Vivienda y favoreciendo los intereses de las constructoras. Los ingresos por licencias se destinaban a mejorar el centro histórico, mientras los nuevos desarrollos carecían de infraestructuras básicas. Estos núcleos inconexos facilitaban la especulación y evitaban la urbanización de espacios públicos, dejando a los habitantes sin servicios ni equipamientos prometidos.

El modelo urbano adoptado, basado en bloques abiertos del movimiento moderno, buscaba separar la vivienda del tráfico mediante espacios libres. Sin embargo, estos espacios tardaron en consolidarse como lugares de esparcimiento y acabaron convertidos en aparcamientos informales, sin arbolado ni urbanización adecuada. En Fuenlabrada, el crecimiento sobre suelo rústico sin transformación previa agravó la precariedad del espacio público, que se abandonaba para reducir costes y facilitar la especulación.

Aunque los anuncios de vivienda prometían zonas verdes y servicios, estos raramente no se ejecutaban. Además, la falta de usos alternativos en los bloques —como locales comerciales en planta baja— impedía la creación de tejido urbano, ya que la desconexión entre los desarrollos no favorecía la actividad económica ni la vida comunitaria.

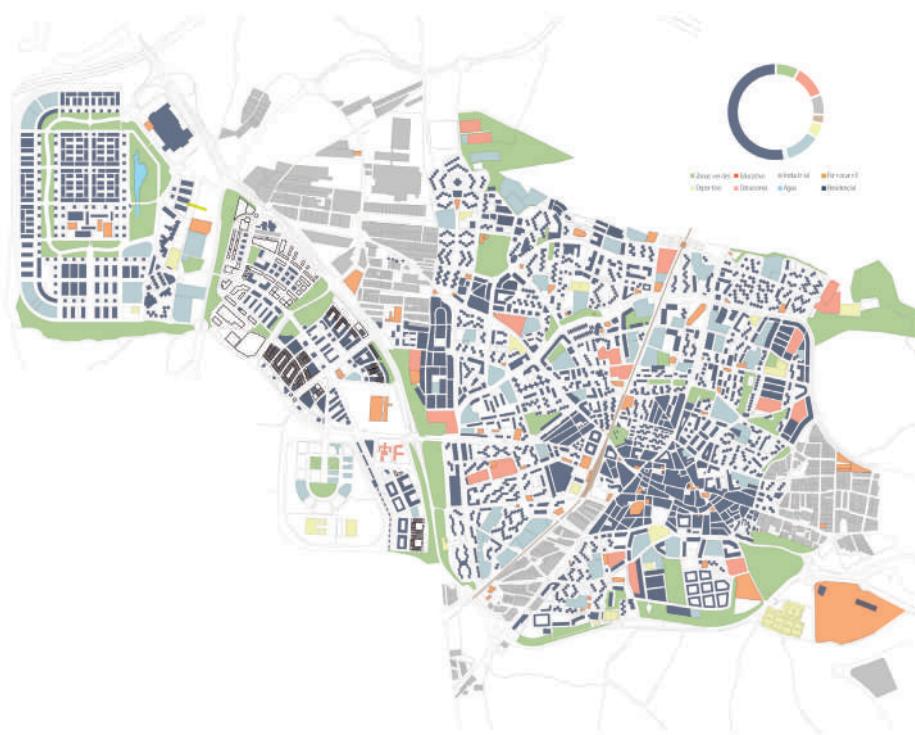
Con la llegada de los primeros ayuntamientos democráticos, las protestas vecinales comenzaron a ser escuchadas y las prioridades institucionales cambiaron. El foco se desplazó del beneficio

inmobiliario hacia la reparación del tejido urbano y la mejora de las dinámicas sociales. El ayuntamiento de Fuenlabrada, como otros municipios, recurrió a los convenios urbanísticos para exigir a los promotores la ejecución de infraestructuras básicas y la cesión de suelo para equipamientos públicos, hasta entonces insuficientes.

Estos convenios permitieron a la administración recuperar el control del planeamiento, imponiendo cargas urbanísticas que no solo afectaban al ámbito de intervención, sino que también financiaban mejoras en otras zonas de la ciudad. Se buscó así compensar décadas de crecimiento desordenado y especulativo, garantizando servicios esenciales para una población en expansión.

En 1986 se aprobó el Plan General de Ordenación Urbana, que introdujo mejoras significativas en la calidad de vida. El objetivo era construir “una ciudad para vivir”. Gracias al nuevo planeamiento, se recuperó suelo para viales, centros educativos y dotaciones, y se transformaron espacios residuales en parques, extinguiendo su aprovechamiento urbanístico. Estas medidas permitieron avanzar hacia una ciudad más habitable, con un diseño urbano que responde mejor a las necesidades sociales y ambientales del último cuarto del siglo XX.

Figura 4. Esquema actual de usos de la ciudad de Fuenlabrada.



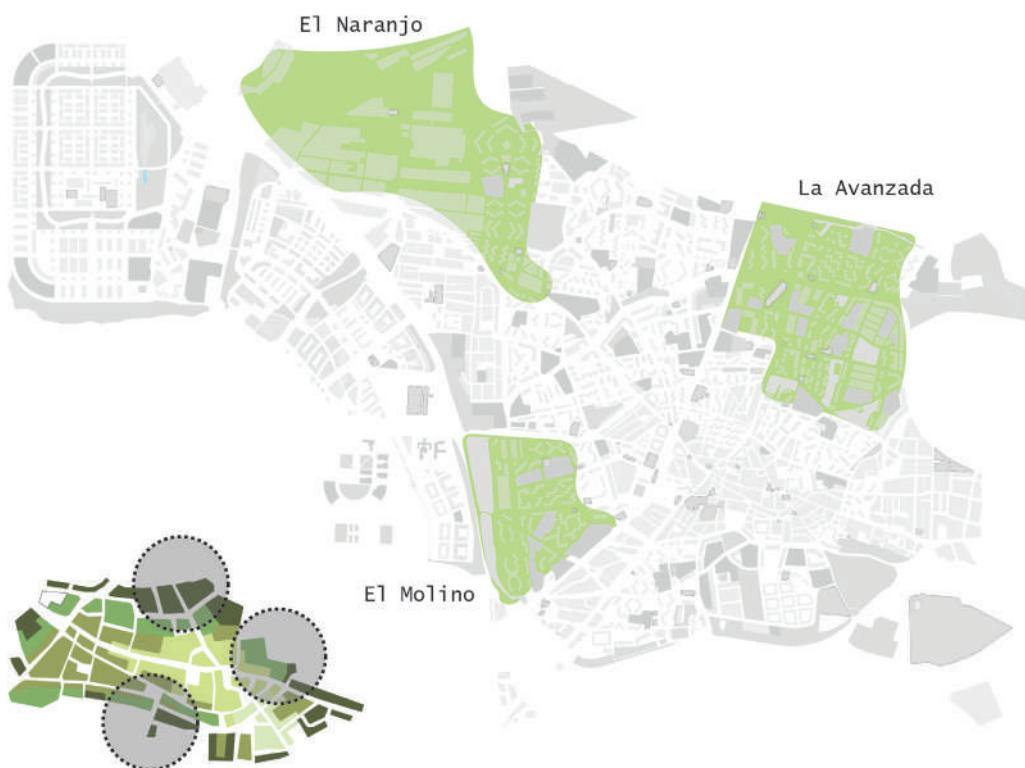
Fuente: Elaboración propia

El municipio alcanzó el cambio de siglo con una ampliación sustancial de las infraestructuras sanitarias y educativas. En el ámbito sanitario se construyeron centros de atención primaria, el Hospital Severo Ochoa —compartido con Leganés— y, posteriormente, el Hospital Universitario de Fuenlabrada. En el ámbito educativo, se construyeron tres escuelas infantiles, 38 colegios públicos de Educación Primaria, tres institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y dos centros de Formación Profesional, respondiendo a las necesidades de una de las localidades con mayor proporción de población joven en la Comunidad de Madrid. La implantación de universidades públicas en el entorno, y en particular la presencia de la Universidad Rey Juan Carlos en Fuenlabrada contribuyó a redefinir su identidad urbana, superando la condición de ciudad dormitorio y consolidándola como nodo activo de producción de conocimiento. En este sentido, esta investigación académica

sobre el municipio, sus barrios y las cuestiones que afectan a la igualdad, adquieran especial relevancia, al ofrecer herramientas críticas para comprender sus transformaciones y orientar futuras políticas públicas desde una perspectiva situada.

El marco temporal de la investigación se acota entre 1970 y 1985, periodo en el que se consolidó el crecimiento urbano más significativo del municipio conformado en bloque abierto de viviendas. El primer paso metodológico consistió en identificar, a través de la plataforma del Catastro, las barriadas y edificaciones que respondían a dicha tipología y que fueron construidas durante el periodo señalado.

Figura 5. Plano de Fuenlabrada con los tres barrios del caso de estudio.



Fuente: Llerena Sánchez Sánchez (2024)

Se definió el ámbito de actuación del estudio mediante el análisis combinado de fuentes secundarias y testimonios técnicos. En particular, el informe *Planea Fuenlabrada*, elaborado por el colectivo Paisaje Transversal para el Ayuntamiento (2019), junto con una conversación con personal técnico municipal, permitió identificar los barrios de El Naranjo, La Avanzada y El Molino como áreas prioritarias. Estos sectores presentan una configuración urbana caracterizada por la homogeneidad tipológica, la abundancia de espacios abiertos infrautilizados, deficiencias en accesibilidad y una baja calidad constructiva, asociada a escasa eficiencia energética. Estas condiciones configuran un escenario especialmente adecuado para el desarrollo de estrategias integrales de rehabilitación, regeneración y renovación urbana.

Puesto que el interés final del ayuntamiento es obtener soluciones susceptibles de ser incorporadas a sus políticas públicas, estos barrios suponían una oportunidad para trabajar sobre espacios que ya habían sido puestos en el punto de mira de sus estudios previos.

Definición de las escalas de análisis e intervención a través del estudio de casos: El Naranjo, El Molino, La Avanzada

El análisis de la conformación de los barrios seleccionados, su evolución en el tiempo y su contexto económico han permitido identificar una carencia significativa en la literatura especializada sobre buenas prácticas urbanas con perspectiva de género. Si bien existen estudios y experiencias aplicadas en cascos históricos o en tejidos residenciales de viviendas unifamiliares, se ha observado una falta de referencias específicas para tipologías arquitectónicas como el bloque en altura —especialmente las torres de viviendas construidas durante las décadas de 1970 y 1980— que caracterizan gran parte del paisaje urbano de Fuenlabrada. Esta laguna teórica y práctica revela la **necesidad de ampliar los marcos de intervención feminista en el urbanismo hacia contextos densos y verticales, donde las condiciones de habitabilidad, accesibilidad y sostenibilidad presentan desafíos particulares**. En este sentido, el proyecto VIVIDA se posiciona como una oportunidad para generar conocimiento situado y propuestas replicables que respondan a esta tipología habitacional, que hasta el momento ha sido menos atendida por las políticas de regeneración con enfoque de género.

La tipología de bloque abierto presenta una serie de desafíos metodológicos para su análisis y propuesta de intervención, especialmente cuando se incorpora una perspectiva de género. Esta complejidad ha exigido el enfoque multiescalar descrito en el punto 2 de la metodología y, al mismo tiempo, ha permitido abordar las distintas dimensiones del habitar. En primer lugar, la escala de la vivienda y del bloque en el que se inserta revela una fuerte homogeneidad tipológica: la mayoría de las unidades presentan distribuciones similares, lo que limita la capacidad de adaptación a las diversas formas de vida contemporáneas y a las necesidades específicas de cuidado, accesibilidad y confort. En segundo lugar, se identifica una escala intermedia —entre el ámbito doméstico y el barrio— que corresponde a los espacios interbloques. Esta dimensión, habitualmente relegada en los estudios urbanísticos, adquiere especial relevancia desde una perspectiva feminista, al tratarse de zonas de tránsito, encuentro y cuidado que median entre lo privado y lo público. Su análisis permite visibilizar dinámicas cotidianas y relaciones sociales que no son captadas por las escalas convencionales. Finalmente, la escala de barrio permite comprender cómo se articulan las relaciones entre los habitantes de estos bloques y el resto del tejido urbano, revelando patrones de movilidad, acceso a servicios y vínculos comunitarios.

La definición de escalas ha constituido una fase en sí misma dentro de la metodología del proyecto y también es un resultado principal, pues **la conexión entre la escala residencial y la de barrio a través de la escala interbloque aporta una novedad relevante a la investigación sobre perspectiva de género en arquitectura**. Como resultado, la definición de escalas incluye aquellas dimensiones derivadas del análisis de las referencias bibliográficas consultadas, y que es preciso estudiar en cada una de ellas para encontrar relaciones arquitectónicas que faciliten la obtención de valoraciones precisas. Esta lectura multiescalar resulta imprescindible para formular propuestas integrales que respondan a las especificidades de esta tipología residencial.

Tras el análisis teórico y contextual inicial, se ha optado por estructurar el estudio en torno a una serie de dimensiones clave que permitieran organizar los futuros indicadores del instrumento de evaluación. Esta decisión metodológica ha facilitado la construcción de una lectura transversal del espacio habitable, permitiendo una comprensión global de las dinámicas urbanas y domésticas. La aplicación de esta estructura ha sido fundamental para detectar problemáticas, favorecer la

formulación de soluciones integradas y orientar acciones que incidan directamente en la mejora del bienestar cotidiano.

De la apuesta por una aproximación interescalal que articulase el análisis y diagnóstico en tres niveles: la vivienda, el espacio interbloque y el barrio ha resultado la decisión de emplear una serie de dimensiones clave similares para las tres escalas —**seguridad, accesibilidad, diversidad y caminabilidad**— otras equiparables —**utilidades complementarias vs vitalidad; tenencia o flexibilidad y jerarquía vs representatividad e identidad; eficiencia energética o instalaciones y construcción vs ruido**— y por último unas exclusivas de la escala vivienda —**tenencia, adaptabilidad y estancias**—. Esta estrategia de equiparación ha permitido observar cómo las fragilidades detectadas en una dimensión pueden ser compensadas por fortalezas en otra. Por ejemplo, situaciones de inseguridad en el espacio público del barrio pueden verse atenuadas por la vitalidad que se genera en los espacios interbloques, mientras que la homogeneidad tipológica de las viviendas puede ser contrarrestada por un fuerte sentimiento de identidad comunitaria. En la Tabla 4 se resumen las dimensiones estudiadas por escala, diferenciando en la doméstica cuáles corresponden al bloque de viviendas (arriba) y cuáles a la cédula de vivienda (abajo). En diferentes tonos de morado se han señalado aquellas que son comunes a dos o las tres escalas. A continuación, se explica detalladamente en análisis llevado a cabo en cada una.

Tabla . Dimensiones estudiadas en cada una de las escalas

VIVIENDA	INTERBLOQUE	BARRIO
<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad • Accesibilidad • Caminabilidad • Diversidad • Utilidades complementarias • Eficiencia energética • Tenencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad • Accesibilidad • Caminabilidad • Diversidad • Vitalidad • Representatividad • Ruido 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad • Accesibilidad • Caminabilidad • Diversidad • Vitalidad • Representatividad
<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad y jerarquía • Adaptabilidad • Estancias • Instalaciones y construcción 		

Fuente: Elaboración propia

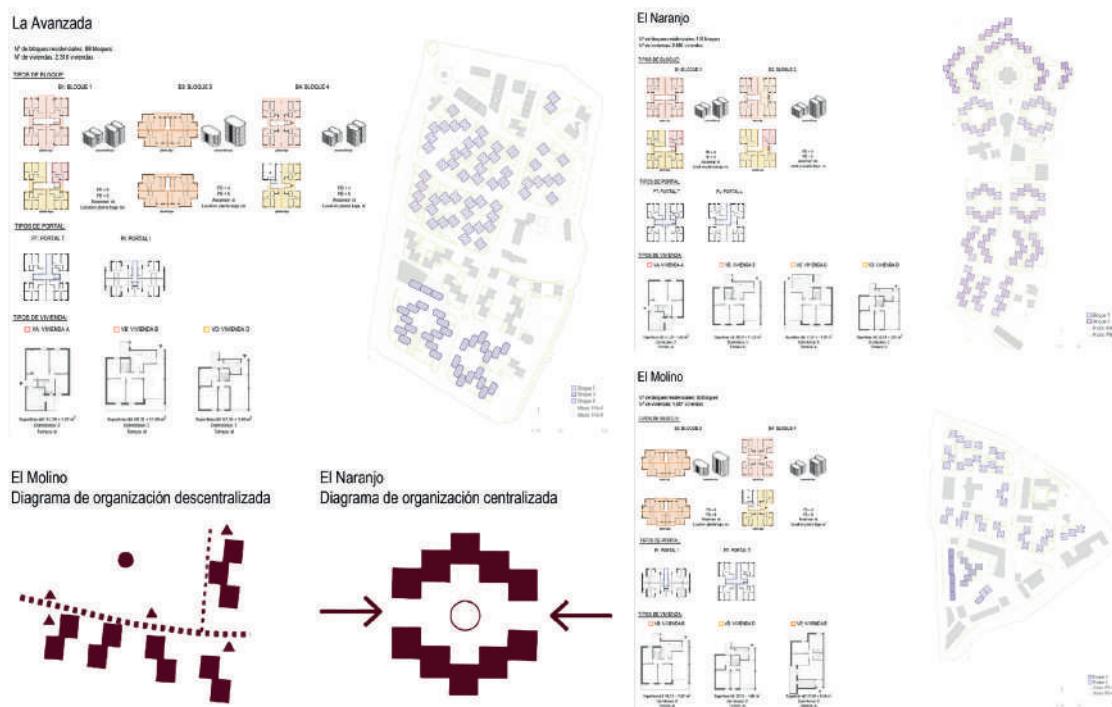
Escala vivienda

El análisis de la escala de vivienda en los tres casos de estudio ha centrado su atención en la accesibilidad, los cuidados, las jerarquías espaciales y la flexibilidad. El objetivo específico de esta escala es entender el funcionamiento del espacio doméstico considerando no solo la célula de vivienda, sino también los espacios colectivos al interior de los bloques.

Las viviendas analizadas en este estudio forman parte de una serie de tipos repetidos sistemáticamente en el paisaje residencial de Fuenlabrada. Casas agrupadas en bloques en H de entre cuatro y nueve plantas, característicos de los años sesenta y setenta, que colonizan la periferia urbana de Madrid con el objetivo de albergar a la familia nuclear estándar de la época. Se trata

de viviendas compactas en las que los espacios de circulación se reducen al mínimo y en las que, con el paso del tiempo, sus habitantes han realizado varias modificaciones para hacer el tipo más apropiado a la vida cotidiana. Por ello, a la hora de definir los límites de estudio de esta escala dentro del barrio se ha seleccionado el bloque de viviendas como objeto de análisis, identificando cuatro tipos de bloques entre El Naranjo, El Molino y la Avanzada de acuerdo las variaciones de configuración de sus plantas.

Figura 6. Tipos de bloque existentes en los tres barrios caso de estudio.



Fuente: Elaboración propia

Para el estudio se ha caracterizado cada bloque según el tipo de portal (*portal tipo I*, *portal tipo T*, *portal tipo L*) y según el tipo de vivienda (*vivienda tipo A*, *vivienda tipo B*, *vivienda tipo C*, *vivienda tipo D* y *vivienda tipo E*). Los tipos de portales se han definido de acuerdo con su forma, mientras que los tipos de viviendas se han clasificado según el número de espacios que las componen y su uso principal vinculado. Gracias a esta clasificación se ha observado que las viviendas y los portales se combinan entre sí y se repiten en los cuatro bloques mencionados y en cada uno de los tres casos de estudio, de modo que el análisis de esta escala se ha ejecutado y organizado transversalmente a través de sus componentes, similares en los tres barrios.

Esta decisión se apoya en las entrevistas realizadas con técnicos municipales y en la documentación facilitada por el ayuntamiento, a partir de las cuales se ha constatado una homogeneidad en los procesos de diseño y construcción de los desarrollos. Los proyectos de vivienda fueron firmados en su momento por equipos de arquitectos recurrentes y ejecutados por un conjunto de constructoras que, aunque operaban bajo distintas denominaciones comerciales según la promoción, compartían origen.

El análisis desde la escala de vivienda ha procurado adoptar un enfoque integral que asegurara la valoración no solo de la funcionalidad de estos espacios, sino también su impacto en la cohesión social y la equidad, atendiendo a las necesidades diversas de la población. Su análisis se ha estructurado en dos grandes apartados que coinciden con los elementos detectados que conforman

el bloque: portal y vivienda tipo. De esta manera, se han analizado, por un lado, los espacios comunes donde se evalúan las dimensiones de seguridad, accesibilidad, diversidad, caminabilidad, utilidades complementarias, eficiencia energética y tenencia y, por otro lado, la célula de vivienda donde se revisan las dimensiones de flexibilidad y jerarquía, adaptabilidad, estancias e instalaciones y construcción. Con cada dimensión se ha dado respuesta a uno o varios ámbitos concretos donde incluir los indicadores precisos para la evaluación de los espacios con perspectiva de género. Esta clasificación ha permitido, a su vez, centrar el foco de atención en cada detalle que aporta información para conseguir una evaluación completa.

Seguridad

Se han evaluado cuatro aspectos fundamentales: visibilidad, vigilancia, cuidado del espacio común y orientación. La visibilidad, en términos de control visual acceso-vivienda y de iluminación de los espacios comunes. Vigilancia, desde el punto de vista del control de acceso, de iluminación suficiente y de recorridos seguros. Cuidado del espacio común, donde se revisa el tipo de mantenimiento de los materiales y la existencia de personal contratado para limpieza o portería. Y orientación, comprobando de señalética y la existencia de información básica de contacto. El análisis de la seguridad se ha centrado en los espacios comunes de las viviendas, portales y rellanos.

Accesibilidad

Se ha analizado desde el punto de vista de la movilidad, revisando si existen rampas de acceso, salvaescaleras, ascensores en las áreas comunes y si el espacio dispone de elementos de descanso como bancos o sillas en el portal y los descansillos.

Diversidad

Se ha valorado la variedad de usos en el bloque, la pluralidad de tipos de vivienda, la integración de distintos tipos de hogares y la variedad de población.

Caminabilidad

Se ha examinado desde el punto de vista de la seguridad y la utilización de las escaleras comunes, en términos de medidas mínimas y de existencia de elementos auxiliares de seguridad como pasamanos o barandillas.

Utilidades complementarias

Se ha revisado la facilidad de los espacios comunes para generar encuentro vecinal, si se encuentran elementos o espacios para el cuidado colectivo, como fuentes, aseos, espacios de juego, espacios de guardado, espacios para el ciclo de la ropa, o si se dispone de garaje dentro del bloque.

Eficiencia energética

Se ha analizado la dotación de medios de ahorro energético activos y pasivos, los métodos de ventilación y climatización de las viviendas, sus sistemas de protección solar y la existencia de fachadas verdes o soportes para la introducción de vegetación en el edificio.

Tenencia

Se ha revisado el régimen de tenencia de las viviendas del bloque, si aparece una homogeneidad de los usos y si se ha producido la conversión de estos.

Flexibilidad y jerarquía

Se ha analizado en la célula de la vivienda la disposición de espacios neutros mediante la definición de usos, huecos y proporciones de las estancias. Se ha estudiado la facilidad para realizar una reforma y las conexiones visuales y físicas entre espacios.

Adaptabilidad

Se ha examinado si la célula de la vivienda es accesible en términos de movilidad y si está adaptada a personas mayores, dependientes o para la infancia, así como las posibilidades que ofrecen sus espacios para ser transformados y si permiten diversos amueblamientos.

Estancias

Se ha estudiado cada una de las estancias de la célula de la vivienda (cocina, salón, espacios de circulación, espacios vinculados al ciclo de la ropa, almacenaje, balcones y/o terrazas, espacios de trabajo productivo, dormitorios y baños), revisando sus características en términos de funcionalidad y flexibilidad y centrando el foco en el desarrollo de las tareas de cuidado, la flexibilidad y la reducción de las jerarquías espaciales.

Instalaciones y construcción

Se han revisado las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente de la célula de la vivienda junto a su construcción, diagnosticando si el sistema estructural y la disposición de sus instalaciones permite una fácil modificación de esta.

Escala interbloque

En el marco del análisis urbano, entre las escalas de vivienda y de barrio, existe un espacio intermedio que hemos denominado espacio interbloque, **un espacio público peatonal localizado en el umbral entre el espacio público de uso del barrio y el acceso a los portales de las edificaciones residenciales**. En Fuenlabrada, los barrios se configuraron con la disposición casi aleatoria de bloque en H, lo cual proporcionó espacios intermedios muy variados: interbloques peatonales, espacios semipúblicos, umbrales, espacios de borde ajardinados, etc. Esta diversidad de situaciones ha construido un espacio público heterogéneo y de pequeñas dimensiones, muy adecuado para la apropiación por parte de sus vecinas.

La escala interbloque se ha centrado en comprender la accesibilidad y el bienestar de la ciudadanía en los entornos próximos a sus viviendas. El objetivo específico de esta escala es comprender el funcionamiento del contexto más próximo a la vivienda en el que las personas interactúan diariamente, considerando tanto las cualidades espaciales como el uso y disfrute de los espacios públicos y privados y cómo impactan a distintos grupos sociales, en especial mujeres, personas mayores, niños y otras minorías tradicionalmente excluidas del diseño urbano.

En lo referente a los tres casos de estudio del proyecto, en la escala interbloque se han detectado áreas con una identidad similar en El Naranjo, El Molino y la Avanzada. Al definir los límites de las zonas de estudio en esta escala se han escogido áreas dentro de cada barrio con cierta singularidad y características comunes (interbloques peatonales, espacios semipúblicos, umbrales, espacios ajardinados, zonas de juegos, etc.) que rodean los conjuntos de bloques de viviendas, los cuales han sido escogidos previamente y que están definidos por las vías de tráfico rodado.

Figura 7. Espacios interbloque del barrio El Naranjo (izquierda)) La Avanzada (superior derecha) y El Molino (inferior derecha).



Fuente: Elaboración propia

El análisis de esta escala ha adoptado un enfoque integral que ha asegurado la valoración de la funcionalidad de esos entornos y, al mismo tiempo, su impacto en la cohesión social y la equidad, atendiendo a las necesidades diversas de la población. El estudio se ha estructurado en torno a siete dimensiones: las seis primeras se corresponden con la división de la escala barrio, tras el ajuste de algunas percepciones para adecuarlas a la escala interbloque, y se ha añadido el ruido como dimensión específica de la escala interbloque.

Seguridad

Se ha priorizado la evaluación de la seguridad en los espacios públicos a diferentes horas del día, observando cómo los espacios interbloque influyen en la sensación de seguridad, especialmente

para las mujeres. Se ha prestado especial atención al cuidado de los espacios públicos y a la existencia de espacios con vigilancia informal.

Accesibilidad

Se ha examinado la accesibilidad desde la perspectiva de la movilidad, analizando aspectos como la pavimentación, los recorridos o la adecuada señalización de los aparcamientos.

Diversidad

Se ha evaluado la mezcla de usos y actividades, analizando la existencia de actividades variadas y espacios que permitan ser utilizados por diversos tipos de personas y en diferentes horarios, así como el diseño de esos espacios, su delimitación, mobiliario, etc. Estos aspectos son fundamentales para fomentar la vida comunitaria.

Caminabilidad

Se ha analizado el fomento del bienestar del peatón desde aspectos como la existencia de sombras y zonas verdes que faciliten la movilidad en épocas de calor, así como la existencia de una buena iluminación nocturna de los espacios de circulación. Además, se ha analizado la existencia de mobiliario urbano que permita el descanso de los viandantes.

Vitalidad

Se ha valorado si los espacios interbloque promueven la socialización y el bienestar emocional. Al igual que en la escala barrio, el estudio se ha centrado en evaluar si el diseño de estos espacios favorece la convivencia intergeneracional y la accesibilidad para distintos perfiles sociales, beneficiando la inclusión de mujeres, personas mayores, niñas y niños, personas con diversidad capacidades, entre otros.

Representatividad e identidad

Se ha evaluado la representatividad y el valor identitario del espacio para su comunidad, considerando si existen elementos que fomenten un sentimiento de arraigo y pertenencia entre sus habitantes.

Ruido

Por último, se ha valorado la vulnerabilidad al ruido de estas zonas y el cumplimiento de horarios que favorezcan y respeten el descanso de vecinas y vecinos.

Escala barrio

La escala de barrio se ha centrado en comprender la accesibilidad y el bienestar de la ciudadanía en el entorno urbano donde desarrollan su vida cotidiana. De acuerdo con el marco teórico del proyecto, la accesibilidad en esta escala ha implicado la facilidad de movimiento y también factores como la seguridad, la calidad del entorno, la integración social y el acceso equitativo a los

recursos. De este modo, el objetivo específico de esta escala ha sido entender el contexto local en el que las personas interactúan diariamente, considerando su infraestructura física y, además, cómo los espacios públicos y privados impactan a distintos grupos sociales, en especial mujeres, personas mayores, niñas, niños y otras minorías tradicionalmente excluidas del diseño urbano.

En lo referente a la selección de los tres casos de estudio del proyecto, la escala de barrio ha orientado la búsqueda de áreas urbanas con una fuerte identidad barrial y con la presencia de servicios esenciales como escuelas, centros de salud, mercados, parques y transporte público. Al definir los límites de esta escala, se ha considerado como criterio básico que las áreas seleccionadas tengan una extensión geográfica manejable, típicamente zonas que puedan recorrerse a pie en unos 10 o 15 minutos, lo cual corresponde a distancias de aproximadamente 800 a 1.000 metros.

Figura 8. Espacio de análisis en el barrio El Naranjo.



Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

Figura 9. Espacio de análisis del barrio El Molino.



Fuente: Elaboración propia

Figura 10. Espacio de análisis del barrio La Avanzada.



Fuente: Elaboración propia

El análisis a esta escala ha adoptado un enfoque integral que ha asegurado la valoración de la funcionalidad del entorno físico, su impacto en la cohesión social y la equidad y la atención a las necesidades diversas de la población. Se estructura en torno a las seis dimensiones primeras que se mencionaron en la escala interbloque, con sus propias particularidades.

Seguridad

Se ha priorizado la evaluación de la seguridad en los espacios públicos a diferentes horas del día, observando cómo el diseño urbano influye en la sensación de seguridad, especialmente para las mujeres. Se ha prestado atención a la existencia de espacios con vigilancia informal, es decir, aquellos que promueven la supervisión y la presencia constante de personas.

Accesibilidad

Se ha examinado la accesibilidad desde la perspectiva de la movilidad, analizando aspectos como la distribución, presencia e integración del transporte público dentro del barrio, así como el acceso peatonal inclusivo a espacios y edificios públicos.

Diversidad

Se ha evaluado la mezcla de usos del suelo, analizando la proximidad de recursos esenciales y la integración entre actividades de ocio, trabajo, servicios y vivienda, fundamental para fomentar la actividad y reducir los desplazamientos.

Caminabilidad

Se ha analizado la conectividad de la red peatonal y la calidad de sus infraestructuras, atendiendo a aspectos como su pavimentación, diseño, iluminación, zonas de sombra, elementos para sentarse, etc. Además, se ha examinado cómo el diseño urbano afecta la gestión del tiempo, en particular para las mujeres, quienes asumen tradicionalmente más responsabilidades de cuidado. Se ha valorado si el diseño a escala de barrio facilita el acceso cercano a servicios, lo que contribuye a reducir los tiempos de desplazamiento.

Vitalidad

Se ha analizado si los espacios como parques y calles promueven la socialización y el bienestar emocional. El estudio se ha centrado en evaluar si el diseño del espacio público favorece la convivencia intergeneracional y la accesibilidad para distintos perfiles sociales, beneficiando la inclusión de mujeres, personas mayores, niñas y niños, personas con diversidad capacidades, entre otros.

Representatividad e identidad

Por último, se ha valorado la representatividad y el valor identitario del barrio para su comunidad, considerando si existen elementos que fomenten un sentimiento de arraigo y pertenencia entre sus habitantes.

Tabla de indicadores e información recogida

Las referencias teóricas analizadas, el conocimiento del contexto del municipio de Fuenlabrada, los datos —recopilados, sistematizados y redibujados en el marco del proyecto— aportados por los técnicos del ayuntamiento, y la definición de escalas y dimensiones han ofrecido como resultado la obtención de los indicadores necesarios para evaluar los espacios identificados con perspectiva de género.

Tabla de Indicadores

Como resultado principal, se ha definido una batería de indicadores cuantitativos orientados al análisis con perspectiva de género y feminismo. Estos parámetros, concebidos como herramientas multiescalares, permiten abordar de forma articulada los espacios de vivienda, los entornos interbloques y el tejido barrial en áreas urbanas caracterizadas por la tipología de bloque abierto. La metodología expuesta en el epígrafe F ha sido clave para construir un instrumento de evaluación sensible a las especificidades del contexto urbano y social, y capaz de orientar propuestas de mejora desde una perspectiva situada. La formulación de los indicadores, descrita en el subepígrafe (3) se ha desarrollado mediante un proceso iterativo en el que se han contrastado los marcos teóricos con las observaciones obtenidas en sucesivas visitas al sitio. Este viaje de ida y vuelta ha permitido detectar vacíos en el compendio inicial y afinar su definición.

La decisión de adoptar una aproximación interescalal —que articula el análisis y diagnóstico en los niveles de vivienda, espacio interbloque y barrio— ha permitido que la estructura metodológica sea coherente. Sin embargo, este hecho también ha sido foco de atención durante la fase de ajuste y refinamiento de los indicadores iniciales. Dadas las similitudes que ambas escalas comparten, ha sido necesario asegurar una diferenciación clara entre los indicadores aplicables a la escala de barrio y aquellos diseñados para la escala interbloque. Para evitar solape, se ha decidido que la escala de barrio aborda aspectos más estructurales del entorno urbano, tales como la conectividad general, la integración de servicios urbanos y la movilidad a nivel del barrio en su conjunto. En esta escala, el análisis se ha orientado a las relaciones entre diferentes áreas del barrio, buscando evaluar la accesibilidad a infraestructuras públicas y la equidad en el acceso a recursos. Los indicadores en la escala interbloque, por su parte, se han enfocado en la calidad del espacio inmediato, prestando especial atención a elementos más detallados que impactan directamente en la vida cotidiana cercana de los habitantes. Esta diferenciación metodológica ha favorecido que ambas escalas se complementen, ofreciendo una evaluación integral sin superposiciones ni redundancias.

En lo que respecta a los indicadores de la escala vivienda, el proceso de depuración ha estado dirigido a suprimir aquellos redundantes; revisando y ajustando su redacción para así conseguir una fácil comprensión y aplicación. Además, se han incorporado nuevos indicadores generados por las investigadoras de acuerdo con su experiencia. De este modo, han quedado cubiertos huecos dentro de las dimensiones a analizar que no eran analizados por los indicadores localizados en la bibliografía especializada.

Tal y como se ha adelantado en la metodología de la investigación, como resultado de este proceso de depuración y ajuste, se han obtenido un total de 347 indicadores principales y 259 secundarios, clasificados según las escalas y dimensiones correspondientes: 174 y 175 para vivienda, 104 y 22 en interbloque, y 69 y 62 en barrio, respectivamente. Los indicadores de la escala de barrio

fueron codificados con la letra B, los de la escala interbloque con la G (para evitar confusiones de la letra I con el número 1 y la letra l minúscula) y los de la escala de vivienda con la V, seguidos de la inicial de la dimensión y un número correlativo.

La tabla de indicadores resultante fue inscrita en el Registro de Obras Protegibles por Propiedad Intelectual de la Universidad Rey Juan Carlos, bajo el título “Proyecto VIVIDA: Indicadores interescalares y multidimensionales para evaluar conjuntos urbanos y vivienda con perspectiva de género” (Ros-Martín, Irene et al., 2025), con número de registro 2025/REGING-86972 y licencia Creative Commons – Compartir Igual. El material se encuentra publicado en acceso abierto en el repositorio institucional de la universidad y se puede consultar en el siguiente enlace: <https://hdl.handle.net/10115/92897>.

Información recogida

A la hora de recoger la información para valorar los indicadores, ha sido necesario tener en cuenta la escala de valoración explicada en el subepígrafe (5) del apartado F. La redacción de los indicadores en términos positivos ha facilitado la configuración esta escala de valoración binaria (sí/no), que permite una evaluación clara, ágil y sistemática. Además, las dos categorías adicionales, no existe, utilizada cuando el elemento evaluado no está presente en el entorno, y no comprobado, empleada en los casos en que no fue posible verificar el cumplimiento del indicador por causas ajenas al equipo investigador, amplían su aplicabilidad.

Por su parte, la combinación de técnicas cualitativas de recogida de información utilizadas – observación directa, registro cartográfico, entrevistas semiestructuradas y grupos de enfoque – ha favorecido que cada indicador pueda asociarse a uno o varios de estos instrumentos, en función del tipo de datos requeridos para su evaluación.

La observación directa ha sido el instrumento más empleado, dada la naturaleza arquitectónica y urbanística del estudio, que exige una lectura del espacio a través de visitas sistemáticas a los barrios seleccionados. Cada deriva por los barrios ha sido preparada con antelación, imprimiendo para ello las tablas de indicadores y los planos específicos donde registrar *in situ* los datos obtenidos. Este trabajo se ha complementado con la toma de fotografías, utilizadas como evidencia visual para respaldar las valoraciones realizadas y enriquecer el análisis espacial.

Figura 11. Fotografía recogida de información del barrio El Naranjo.



Fuente: Archivo propio

Figura 12. Fotografía recogida de información del barrio El Molino.



Fuente: Archivo propio

Figura 13. Fotografía recogida de información del barrio La Avanzada. Fuente: Archivo propio



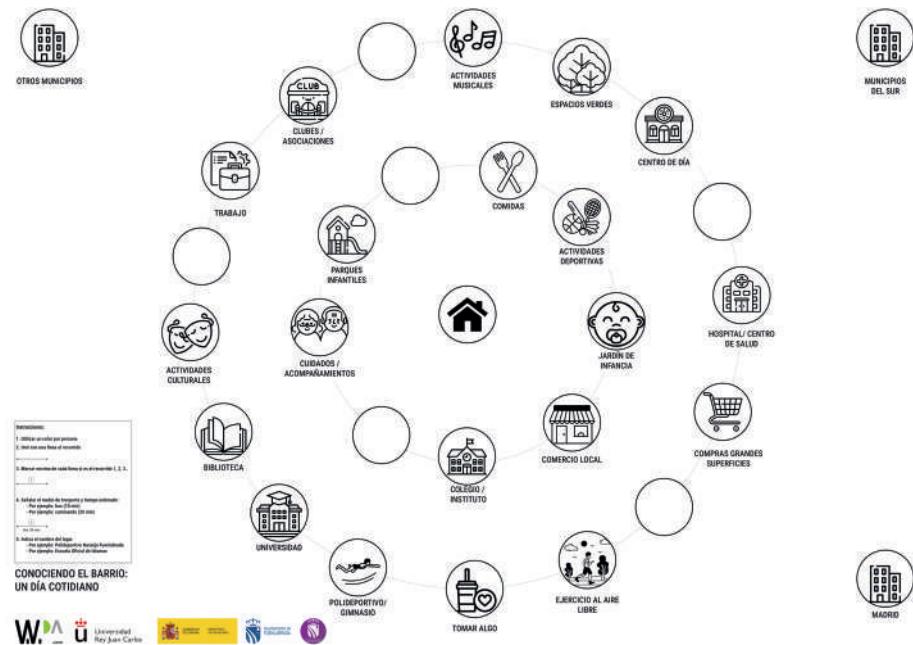
Fuente: Archivo propio

Los planos que han servido para recoger información han sido los aportados por los técnicos municipales del Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada. Unos tenían formato digital y otros se escanearon para su consulta.

Las entrevistas estructuradas se han realizado con los técnicos municipales del ayuntamiento. Paralelamente, durante el trabajo de campo, se han llevado a cabo consultas informales a vian- dantes que transitaban por los barrios objeto de estudio, con el fin de incorporar percepciones cotidianas y experiencias directas del entorno urbano. Tanto las entrevistas como los grupos de enfoque se han desarrollado con la aprobación previa del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, garantizando el cumplimiento de los principios éticos en la recogida de datos y el respeto a la participación voluntaria y anónima de las personas implicadas.

La organización de los grupos de enfoque ha requerido una preparación minuciosa por parte del equipo investigador. Para su consecución, se han elaborado materiales informativos —infografías, carteles y dípticos— que incluían el consentimiento informado necesario para garantizar la participación ética en las sesiones. Además, se han diseñado dinámicas específicas orientadas a la recogida de información cualitativa, apoyadas en recursos visuales como paneles, planos y maquetas impresas en 3D que reproducían la configuración actual de las viviendas. Estos recursos han facilitado la interacción con las participantes y han enriquecido el proceso de diagnóstico, permitiendo una lectura cercana y colectiva del entorno construido.

Figura 14. Panel para dinámica de recogida de información en la escala barrio.



Fuente: Elaboración propia

Figura 15. Panel para la dinámica de recogida de información en las escalas interbloque y vivienda.



Fuente: Elaboración propia

Figura 16. Plano para la dinámica de recogida de información de la escala vivienda.



ESCALA VIVIENDA

Fuente: Elaboración propia

Figura 17. Maquetas impresas en PLA para la recogida de información de la escala vivienda.



Fuente: Elaboración propia

Valoración de indicadores mediante grupos de enfoque

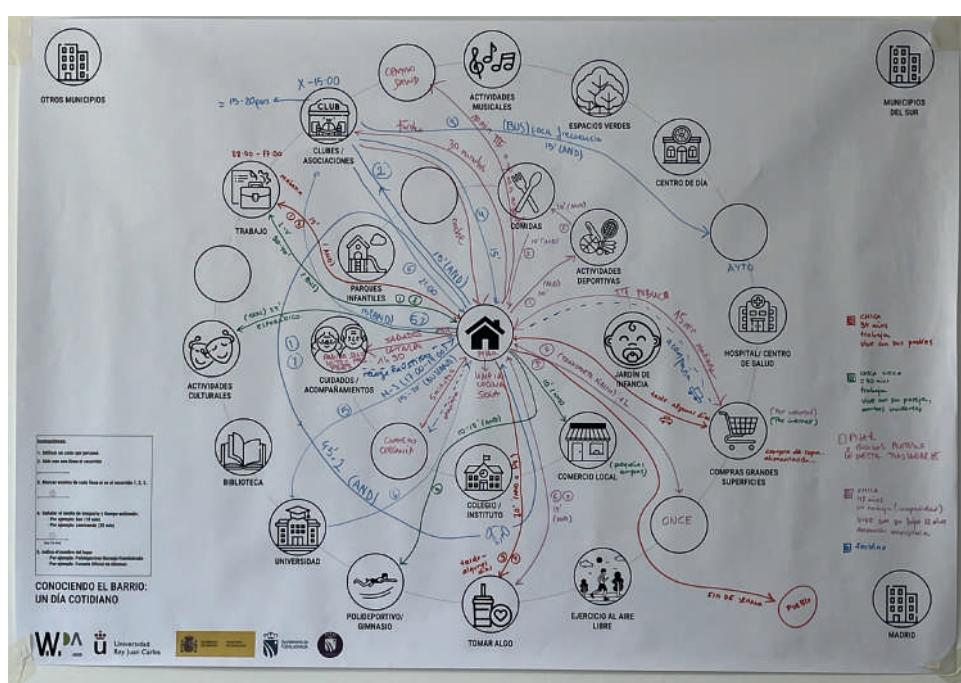
Para organizar los grupos de enfoque se ha solicitado a los técnicos municipales un listado de asociaciones de Fuenlabrada, principalmente de aquellas que guardan algún tipo de relación con los barrios del caso de estudio. Una vez contactadas, se han organizado tres sesiones de recogida de información: dos de ellas en la propia universidad y una en la Asociación de Vecinos de El Naranjo.

Figura 18. Sesión de grupo de enfoque en la Asociación de Vecinos El Naranjo.



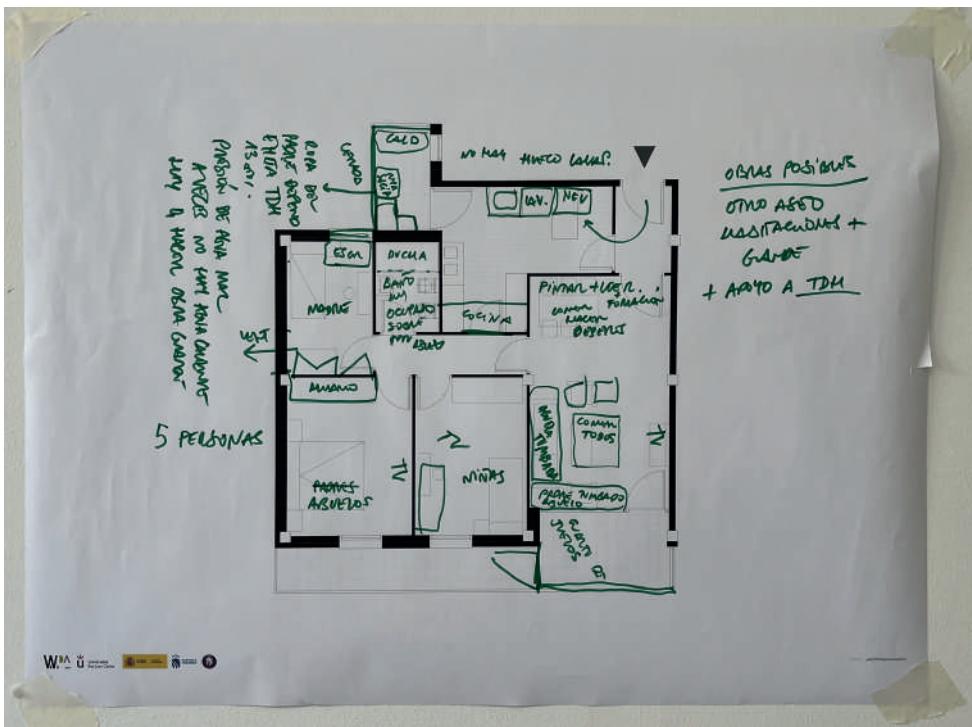
Fuente: Archivo propio

Figura 19. Imagen con resultados para la escala barrio de la consulta realizada en la Asociación de Vecinos de El Naranjo.



Fuente: Archivo propio

Figura 20. Imagen con resultados para la escala vivienda de la consulta realizada en la Asociación de Vecinos de El Naranjo.



Fuente: Archivo propio

Asimismo, se ha organizado una sesión con el Consejo Local de participación de Infancia y Adolescencia de Fuenlabrada y se han realizado dos dinámicas adaptadas a la edad de los dos grupos que participaron: Educación Primaria y Educación Secundaria. Para las niñas y niños de 6 a 12 años (infancia) se ha planteado dibujo libre del barrio y las viviendas. Para las niñas y niños de 12 a 16 años (adolescencia) se ha planteado la misma dinámica para recoger la información de barrio con adultos.

Los resultados de los grupos de enfoque de adultos y de infancia han arrojado muchísima información imprescindible para valorar ciertos indicadores que, de otro modo, no se hubieran podido conocer.

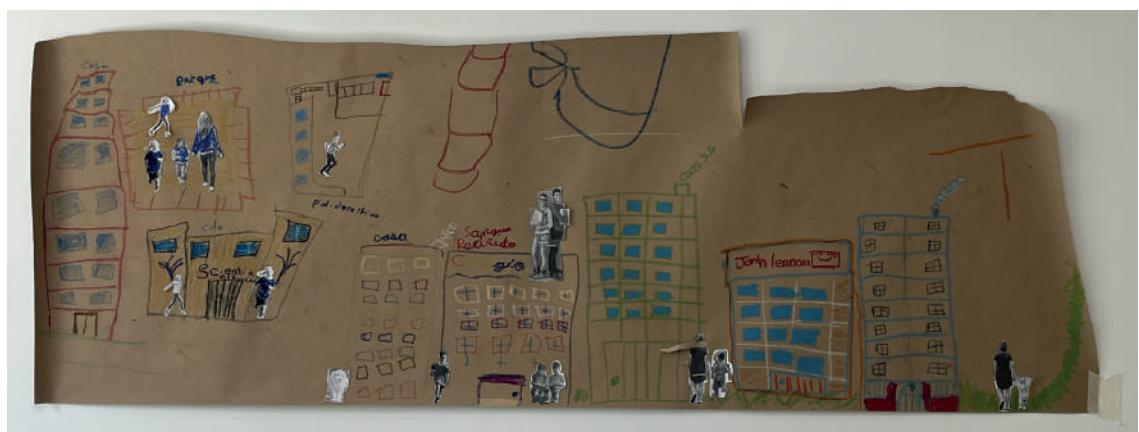
RESULTADOS

Figura 21. Sesión de grupo de enfoque con el Consejo de Infancia.



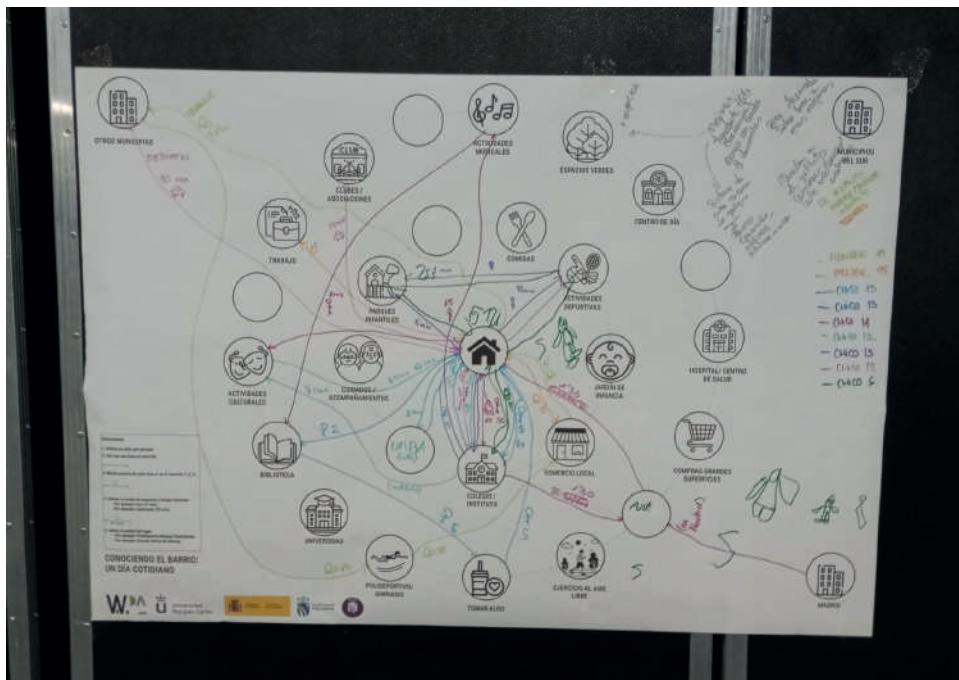
Fuente: Archivo propio

Figura 22. Imagen con resultados para la escala barrio de la consulta realizada en el Consejo de Infancia.



Fuente: Archivo propio

Figura 23. Imagen con resultados para la escala barrio de la consulta realizada en el Consejo de Adolescencia de Fuenlabrada. Fuente: Archivo propio



Con la tabla de indicadores y los métodos de recogida de información completamente definidos se ha procedido a aplicar la valoración en las tres escalas (vivienda, espacio interbloque y barrio) dentro de los barrios seleccionados. Para garantizar la trazabilidad y claridad del proceso evaluativo, se han empleado códigos gráficos de representación que evidencian visualmente los resultados obtenidos. Siempre que ha sido posible, se ha buscado la unificación de estos códigos, aunque su aplicación ha variado en función de las características geométricas y conceptuales propias de cada escala. Esta adaptación ha permitido mantener la coherencia metodológica sin perder precisión en la representación.

En los apartados siguientes se presentan ejemplos concretos de la valoración de indicadores, los trabajos de campo realizados y los resultados analíticos derivados del proceso, que permiten comprender el estado actual de los espacios y orientar propuestas de mejora.

Instrumento de evaluación de espacios y diagramas de resultados de la escala vivienda

La valoración de indicadores en la escala vivienda ha combinado la observación directa –en una proporción inferior a las otras escalas– con la consulta de planos y la ejecución de diagramas analíticos. Se ha obtenido información a través de entrevistas a los habitantes de los barrios para dar respuesta a los indicadores no evaluables por otros medios y para corroborar los resultados obtenidos en las evaluaciones analíticas. En el instrumento de evaluación de la escala vivienda se han ido asociando técnicas de recogida de información e indicadores.

Tabla 6. Muestra de tabla de indicadores de escala vivienda

V - BLOQUE DE VIVIENDAS		CÓDIGO	INDICADOR	OD	P	DI	E	GE
VS	SEGURIDAD							
VS1	Visibilidad	VS1.1	Todas las zonas del portal son visibles desde el acceso					
		VS1.2	Hay buena visibilidad desde las viviendas hacia los espacios de acceso					
		VS1.3	Al recorrer los espacios de acceso, hay buena visibilidad					
		VS1.4	El acceso del portal se ilumina mediante sensores de movimiento					
		VS1.5	La escalera se ilumina mediante sensores de movimiento					
		VS1.5.1	La escalera se ilumina en su totalidad mediante un único accionamiento por sensor					
		VS1.5.2	La escalera se ilumina por tramos, piso a piso, mediante sensores de movimiento					
		VS1.6	Los descansillos se iluminan mediante sensores de movimiento					

Fuente: Elaboración propia

A fin de valorar los indicadores de la manera más rigurosa y representativa posible se ha dividido el análisis en cada uno de los tipos de portales y en cada uno de los tipos de célula de vivienda existentes en los tres barrios de estudiados, realizando un diagnóstico desglosado y pormenorizado. Las evaluaciones cuantitativas de cada indicador se han ido marcando en el instrumento de evaluación, de tal forma que quede registro y trazabilidad de todo el proceso.

Tabla 7. Muestra de evaluación de indicadores en la escala vivienda

V - BLOQUE DE VIVIENDAS		CÓDIGO	INDICADOR	SÍ	NO	✗	NA
VS	SEGURIDAD						
VS1	Visibilidad	VS1.1	Todas las zonas del portal son visibles desde el acceso				
		VS1.2	Hay buena visibilidad desde las viviendas hacia los espacios de acceso				
		VS1.3	Al recorrer los espacios de acceso, hay buena visibilidad				
		VS1.4	El acceso del portal se ilumina mediante sensores de movimiento				
		VS1.5	La escalera se ilumina mediante sensores de movimiento				
		VS1.5.1	La escalera se ilumina en su totalidad mediante un único accionamiento por sensor				
		VS1.5.2	La escalera se ilumina por tramos, piso a piso, mediante sensores de movimiento				
		VS1.6	Los descansillos se iluminan mediante sensores de movimiento				

Fuente: Elaboración propia

Los recursos gráficos empleados se han diseñado en forma de fichas de análisis: fichas llave, fichas portal y fichas vivienda. Se han elaborado tres fichas llave, una por cada barrio donde quedaron reflejados los bloques de vivienda objeto de estudio con datos sobre el número de plantas que tienen, los tipos de portal que encontramos en dichos bloques y los tipos de vivienda que la componen. El objetivo de estas “fichas llave” ha sido la localización a primera vista de la composición general del barrio de análisis. Es la presentada en la Figura 6 del epígrafe G2.

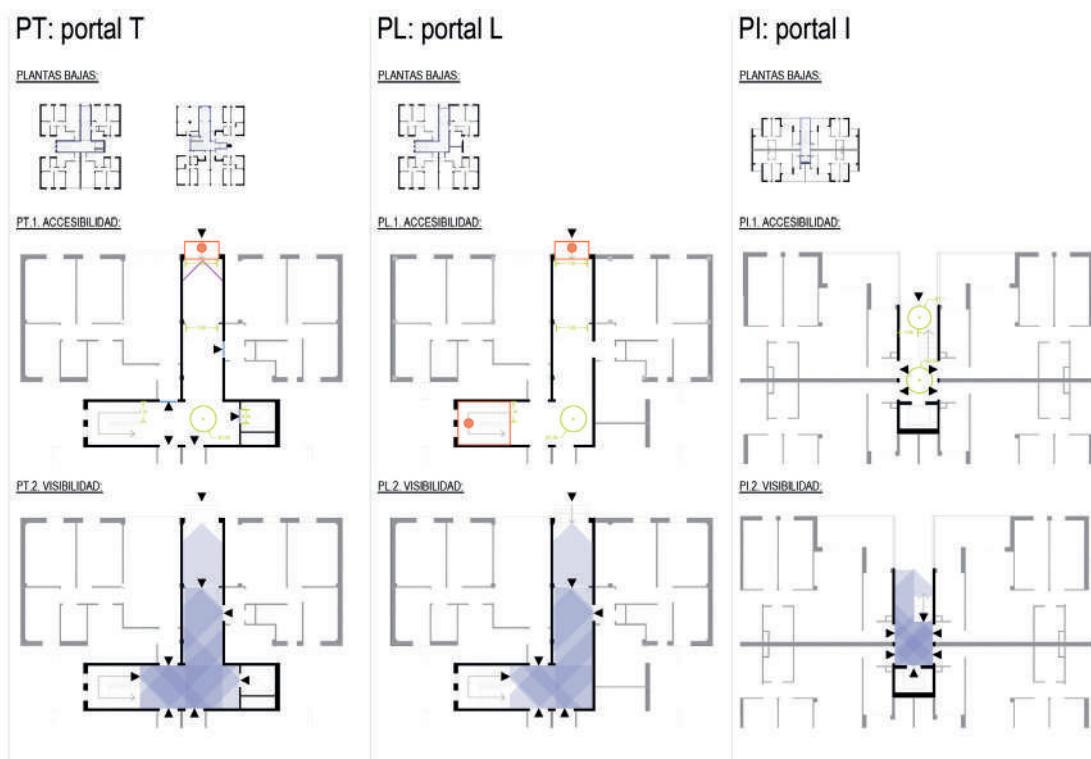
En las fichas portal se han reflejado los tres tipos de portales identificados en los bloques de vivienda a analizar a partir de los planos del Ayuntamiento de Fuenlabrada. Los portales se han denominado por su geometría: forma T (PT), forma L (PL) y forma I (PI) respectivamente. En primer lugar, se han realizado fichas de datos y, posteriormente, fichas de análisis. Los análisis han dado respuesta a la valoración en cuanto a indicadores de accesibilidad y visibilidad, identificando puntos conflictivos que se detectaron en ciertas zonas de los portales.

Figura 24. Ficha de datos de portales.



Fuente: Llerena Sánchez Sánchez

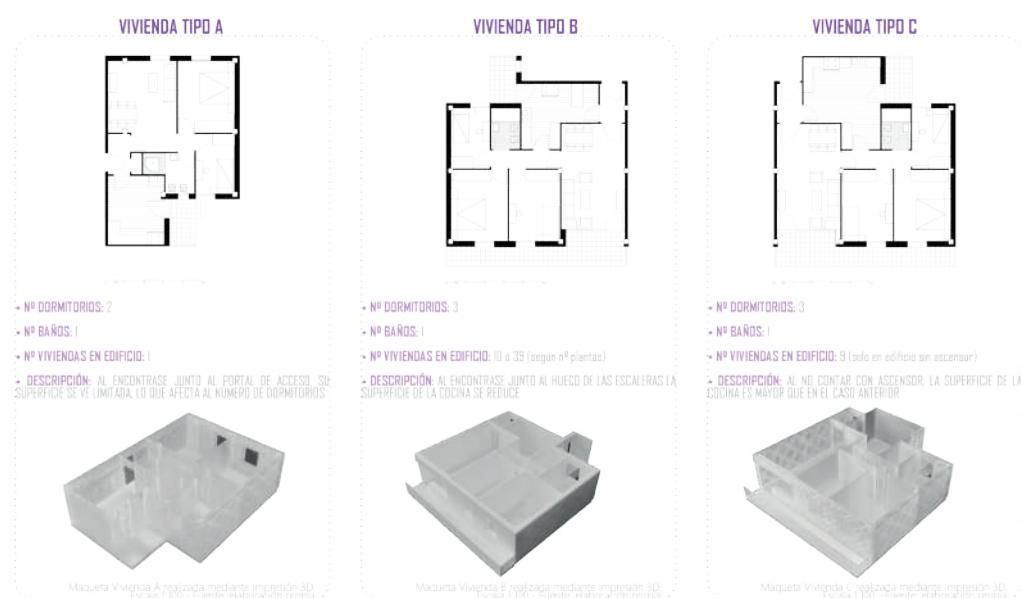
Figura 25. Fichas portal para la valoración de indicadores de la escala vivienda.



Fuente: Elaboración propia

Para las fichas de análisis de las viviendas, se han identificado, en primer lugar, las tipologías que se repetían en los diferentes bloques: VA, VB, VC, VD, VE. Por cada vivienda, se han reflejado datos referentes a la superficie útil, número de dormitorios y la existencia o no de terraza, así como un esquema de ubicación en los bloques donde se encontraban.

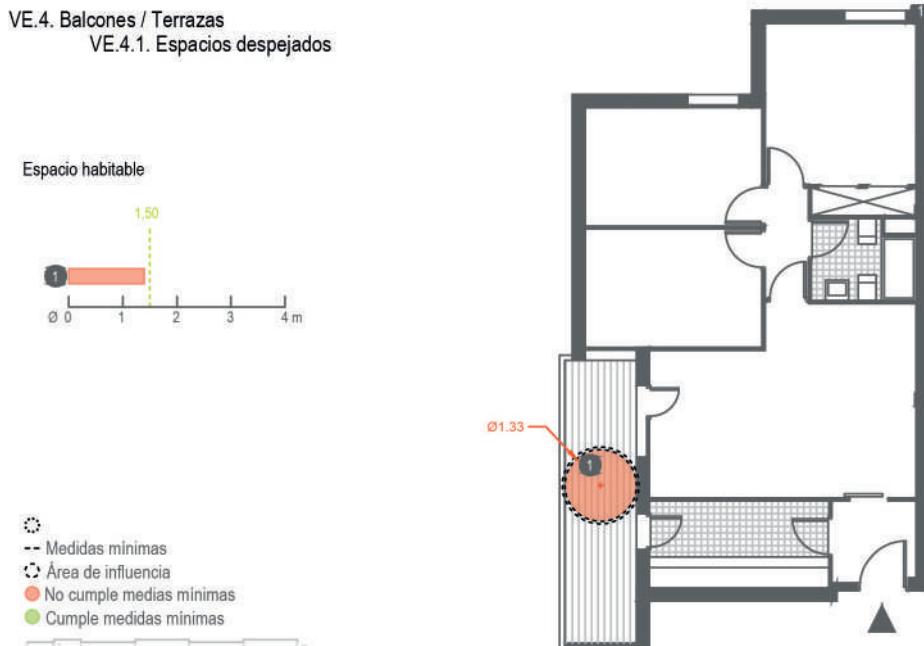
Figura 26. Ficha de datos de viviendas tipo.



Fuente: Llerena Sánchez Sánchez

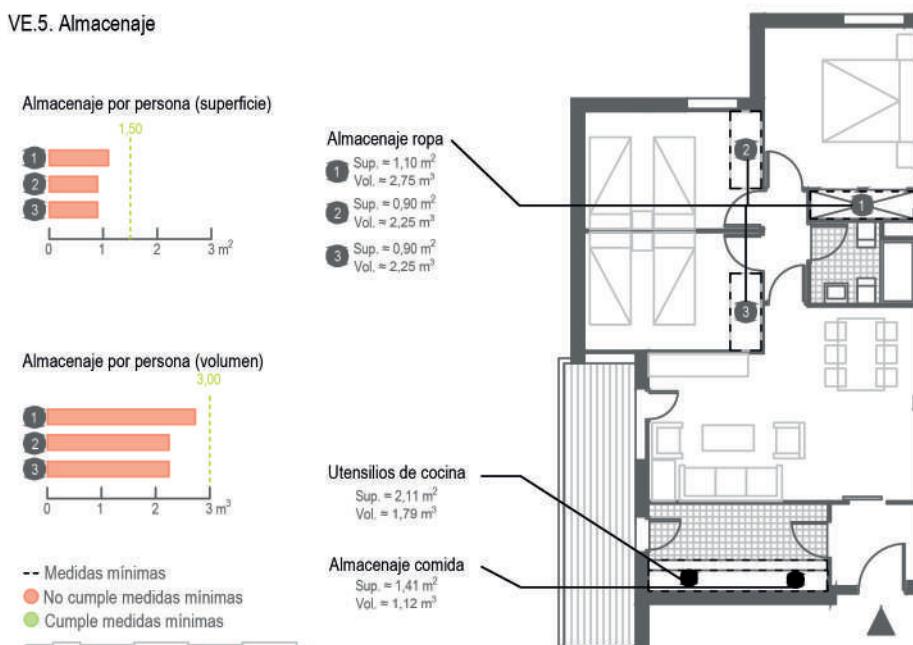
Los esquemas muestran análisis relacionados con superficies mínimas, flexibilidad, relaciones entre estancias, almacenaje, funcionamiento y recorridos con la intención de evaluar correctamente sus indicadores correspondientes, viendo si cumplen o no con los requisitos exigidos: en verde cumple, en naranja no, y en negro los datos objetivos.

Figura 27. Ejemplo de ficha vivienda para la valoración de balcones y terrazas.



Fuente: Elaboración propia

Figura 28. Ejemplo de ficha vivienda para la valoración de almacenaje y ciclo de la ropa



Fuente: Elaboración propia

Instrumento de evaluación de espacios y diagramas de resultados de la escala interbloque

Para la valoración de los indicadores, en el caso de estudio de la escala interbloque, se han integrado los resultados de las visitas de campo, de observación directa, y las entrevistas con las vecinas en talleres y en los entornos de estudio.

En primer lugar, se han seleccionado áreas interbloque específicas en los tres barrios objeto de estudio para que el proceso de evaluación fuera lo más riguroso y representativo posible. La elección de estas áreas buscaba asegurar que el análisis refleje los espacios intermedios y elementos más significativos entorno a los bloques de viviendas dentro de cada barrio. Se han escogido áreas concretas que responden a cierta singularidad espacial y características comunes (zonas peatonales, espacios semipúblicos, umbrales, espacios ajardinados, zonas de juegos, equipamientos cercanos, aparcamientos, etc.). El análisis de cada una de estas áreas ha implicado una evaluación integral de los elementos que la componen: entornos de los edificios, zonas verdes, espacios ajardinados, espacios de juegos, zonas de estancia, vías de comunicación entre las diferentes zonas, espacios destinados al aparcamiento, etc. Ha sido fundamental observar tanto el espacio común como la relación que guardaba con los accesos a las viviendas, ya que el conjunto determina la calidad del espacio urbano y su capacidad de favorecer la interacción entre los habitantes y su entorno y la percepción de seguridad.

Figura 29. Espacio interbloque en el barrio El Molino.



Fuente: Archivon propio

El instrumento de evaluación queda configurado, al igual que en las otras escalas, a través de los códigos de indicadores, la redacción de éstos y su técnica de recogida de información.

Tabla 8. Muestra de tabla de indicadores de escala interbloque

G - INTERBLOQUE		OD	P	DI	E	GE
GA	ACCESIBILIDAD					
GAD	Diseño accesible del espacio urbano					
CÓDIGO	INDICADOR	OD	P	DI	E	GE
GA.D.1	Existen recorridos accesibles en accesos y circulaciones					
GA.D.2	El pavimento tiene más del 50% de superficie permeable					
GA.D.3	La superficie del pavimento drenante es accesible					
GA.D.4	Los recorridos se encuentran libres de obstáculos					
GA.D.5	Los accesos y circulaciones de los espacios interbloque garantizan la autonomía de las personas					
GA.D.6	Existe conexión directa desde núcleos de comunicación vertical a espacios interbloque					
GA.D.7	El espacio común exterior ofrece capacidad de autonomía a los viandantes					
GA.D.8	Los espacios de cuidados son accesibles a nivel arquitectónico					
GA.D.9	Los espacios de cuidados cumplen los requisitos de accesibilidad universal					
GA.D.10	En las aceras del interbloque se asegura un ancho mínimo sin obstáculos de 1,80 metros					

Fuente: Elaboración propia

Para la evaluación integral de los indicadores, basada en los datos recopilados previamente, se ha adoptado un sistema en todas las áreas de análisis contempladas de forma independiente, de modo que se ha logrado una evaluación más precisa y comparativa entre los distintos espacios interbloque y sus características.

Tabla . Muestra de evaluación de indicadores en la escala interbloque

G - INTERBLOQUE		SÍ	NO	✗	NA
GA	ACCESIBILIDAD				
GAD	Diseño accesible del espacio urbano				
CÓDIGO	INDICADOR	SÍ	NO	✗	NA
GA.D.1	Existen recorridos accesibles en accesos y circulaciones				
GA.D.2	El pavimento tiene más del 50% de superficie permeable				
GA.D.3	La superficie del pavimento drenante es accesible				
GA.D.4	Los recorridos se encuentran libres de obstáculos				
GA.D.5	Los accesos y circulaciones de los espacios interbloque garantizan la autonomía de las personas				
GA.D.6	Existe conexión directa desde núcleos de comunicación vertical a espacios interbloque				
GA.D.7	El espacio común exterior ofrece capacidad de autonomía a los viandantes				
GA.D.8	Los espacios de cuidados son accesibles a nivel arquitectónico				
GA.D.9	Los espacios de cuidados cumplen los requisitos de accesibilidad universal				

Fuente: Elaboración propia

En la elaboración de la documentación gráfica de la escala interbloque se han perseguido desde un inicio dos premisas que, trabajando de manera independiente, al unirse han conseguido conformar una imagen global de la situación de los diferentes espacios analizados. En primer lugar, se ha trabajado con el redibujado de planimetrías y la definición de los contextos de cada uno de los espacios, definiendo mediante tramas, texturas y diferentes colores los pavimentos, áreas y ambientes existentes en cada espacio interbloque. La escala de los planos ha variado entre 1:500 y 1:700 en función del encuadre y tamaño de las manzanas del espacio interbloque.

Con el objetivo de acentuar los diferentes espacios públicos, todas las edificaciones y espacios relativos a las construcciones o el uso de vivienda se han delimitado con una línea gruesa negra y su interior en color blanco. Las áreas destinadas a los vehículos, zonas de estacionamiento y tráfico rodado ocupan la trama de espiga en color gris claro, observándose la posición de estas zonas en el perímetro de las zonas interbloque y, en algunos casos, colonizando el espacio interior de estas áreas.

Las zonas peatonales interiores que cuentan con solado de baldosa se han identificado en las planimetrías a través de la trama de segmentos contrapeados. Estos espacios de circulación y paseo se encuentran distribuidas por las áreas analizadas y son tangentes tanto a los espacios de circulación de vehículos como a los espacios verdes detectados. Se ha indicado dentro de estas zonas los puntos en los que las rampas o escaleras conectaban el perímetro de las manzanas con el interior de los espacios del interbloque, y estos con las viviendas y comercios.

Las zonas verdes se han representado mediante una trama de puntos de color verde, diferenciándose los espacios abiertos de césped conectados con los recorridos peatonales, de los no conectados al delimitarse estas parcelas con arbustos de diversa altura y porte.

Dentro de las zonas peatonales y zonas verdes de todos los barrios analizados hay dos elementos comunes que se han incluido en la representación de los espacios, los árboles y los puntos de luz. En el caso de los primeros, la circunferencia que los simboliza ha indicado, en función de su dimensión, el porte. En el caso de los segundos, la dirección de la campana hace referencia a la posición de la farola y la dirección de la proyección de la luz.

El hecho de emplear para la representación de las distintas estancias del espacio colores similares a los materiales empleados en la realidad, ha ayudado a comprender rápidamente en las distintas planimetrías la proporción de cada uno de los elementos y su distribución.

Para poder valorar los espacios representados, cada uno de los contextos anteriormente definidos mediante las tramas ha contado con un conjunto de indicadores que han categorizado y evaluado las parcelas de forma global. Es decir, el conjunto de indicadores ubicado dentro de cada recinto vegetal delimitado por arbustos ha tenido como radio de acción toda el área que ocupa ese espacio ajardinado, ocurriendo lo mismo con las áreas infantiles, las zonas de aparcamiento o los puntos de acceso y circulación.

Los indicadores incorporados se han correspondido estrechamente con lo analizado sobre el territorio durante las visitas de campo. Estos han sido los símbolos cuya aplicación sobre las parcelas han tenido un carácter global y específico, y han hecho referencia a la accesibilidad, los usos, la seguridad, la iluminación, la tipología de vegetación, el mobiliario urbano, la climatología o las características de los materiales del espacio. La calidad de estos indicadores se ha categorizado

mediante un sistema de color sencillo, empleándose el color verde para aquellos que existen o son suficientes en el espacio, y naranja para los que son insuficientes o inexistentes.

Acompañando a las planimetrías se han distinguido dos leyendas, una en color gris que ha hecho referencia a los indicadores ubicados en el plano y al uso de los diferentes locales comerciales, y otra que ha analizado la relación de los distintos bloques desde el punto de vista del interbloque. Esta segunda leyenda ha seguido la misma categorización que los símbolos del plano, verde cuando se considera adecuado o suficiente y naranja cuando son inadecuados o inexistentes, haciendo referencia a conceptos como la rapidez de acceso, la diversidad de usos que conforman el espacio interbloque, diversidad de mobiliario, tráfico, visibilidad del espacio desde las viviendas o la existencia y tipología de locales comerciales.

El resultado de las láminas gráficas de planimetría ha supuesto, por tanto, la combinación de tres capas de información superpuestas: el contexto en primer lugar, los indicadores en segundo lugar, y la valoración de estos últimos en tercer lugar, conformando así una imagen diagramática que permite analizar, comparar y extraer conclusiones de cada uno de los conjuntos analizados.

Para la conversión gráfica de los indicadores definidos para el espacio interbloque se ha trabajado con un conjunto de símbolos e iconos de fácil identificación que se repiten en los diferentes apartados. En aquellos indicadores para los que ya existe una simbología extendida, como pueden ser la accesibilidad, la orientación, los aseos o ciertas piezas de mobiliario, se ha respetado esa simbología.

Figura 30. Recursos gráficos en la escala interbloque - Simbología existente.



Fuente: Elaboración propia

Por el contrario, los indicadores que no contaban con una iconografía asociada actualmente han sido objeto de diseño específico. Este es el caso de las cualidades de las áreas infantiles, la vegetación, la limpieza y mantenimiento o la seguridad. El diseño asociado a algunos de los conceptos ha resultado algo abstracto, como en el caso de la delimitación de zonas o la vegetación, pero su representación ha sido sencilla y la identificación sobre las planimetrías, rápida. Otros iconos diseñados han aludido a una literalidad más evidente como en el caso de la limpieza, representada con una escoba, o la permeabilidad del pavimento con unas gotas de agua. Lo mismo ocurre con los usos de locales comerciales para cuya representación se han seleccionado objetos comunes en la vida cotidiana de cualquier usuario, como ha sucedido con los libros para las librerías y papelerías, la taza para cafeterías, la tijera para la peluquería o el coche para las zonas de estacionamiento y viario.

Figura 31. Recursos gráficos de la escala interbloque - Simbología diseñada para el proyecto.



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los indicadores que han hecho referencia a la relación entre los bloques de vivienda y el espacio interbloque, se ha representado mediante el icono de la casa y la torre de vivienda, una tipología muy extendida en la zona de análisis, la relación intermedia que existe en el espacio generado entre ellas o de forma individual. Individualizada ha sido la existencia de locales en plantas bajas, usos diversos en un mismo edificio, tipología de fachadas que miran al espacio interbloque o los materiales de los bloques que conectan directamente con el espacio interbloque.

Figura 32. Recursos gráficos de la escala interbloque - Simbología para bloques de viviendas.



Fuente: Elaboración propia

El espacio que existe entre ellas ha referenciado la capacidad del área interbloque para propiciar la socialización, el juego, la conversación, el encuentro, la interacción entre un público diverso y con unos usos del espacio diversos, un mobiliario variado, y una climatología que favorece el uso de los lugares de reunión a durante el día y las distintas estaciones del año.

Figura 33. Recursos gráficos de la escala interbloque - Simbología para espacios comunes.



Fuente: Elaboración propia

La iconografía generada resulta fácil de leer e identificar, ha supuesto una simplificación de la complejidad de conceptos analizados y ha aportado una homogeneidad gráfica a la heterogeneidad de indicadores valorados en los diversos espacios durante la etapa de recogida de información. Las diferentes planimetrías se han organizado ubicando en una página completa la planta de los barrios y situando sobre ella los indicadores que afectan a los diferentes espacios. En el margen izquierdo, se ha ubicado la leyenda referida a los indicadores del plano, así como la leyenda de conceptos asociados generales detectados en la zona interbloque seleccionada.

Figura 34. Ejemplo de ficha para la valoración de indicadores de la escala interbloque.



Fuente: Elaboración propia

Instrumento de evaluación de espacios y diagramas de resultados de la escala barrio

Para la valoración de los indicadores en la escala barrio se ha combinado la observación directa con la consulta de planimetrías y las entrevistas con las vecinas y los vecinos en las sesiones de los grupos de enfoque.

Para que este proceso de evaluación fuera lo más riguroso y representativo posible, se seleccionaron varias vías específicas en los tres barrios objeto de estudio. La evaluación por vías buscó asegurar que el análisis se centrara en los aspectos y elementos estructurales del barrio en lugar de en cuestiones más detalladas vinculadas con los entornos de acceso a las viviendas. La selección de estas vías se hizo de manera estratégica para incluir tres tipos de calles: vías principales, vías secundarias y vías de borde. Las vías principales son aquellas que concentran los principales servicios del barrio, como equipamientos públicos, áreas comerciales y de tránsito peatonal denso. Estas calles suelen estar más transitadas y son clave para la actividad social y económica del barrio. En contraposición, las vías secundarias, aunque menos concurridas, son esenciales para la

conectividad interna del barrio. En estas zonas, la escala de los espacios públicos, como parques y plazas, es más reducida, lo que las convierte en áreas más íntimas y destinadas a la vida cotidiana de los residentes. Finalmente, las vías de borde se refieren a aquellas calles que marcan el límite del barrio con otras zonas de la ciudad o con espacios no urbanizados, desempeñando un papel importante en la definición del límite urbano y en las conexiones con áreas adyacentes.

Tabla 10. Muestra de tabla de indicadores de la escala barrio

B - BARRIO		OD	P	DI	E	GE
BC	CAMINABILIDAD					
BCP	Prioridad peatonal					
CÓDIGO	INDICADOR	OD	P	DI	E	GE
BC.P1	Existe convivencia respetuosa del tráfico rodado y peatonal en un mismo entorno o espacio					
BC.P2	Los peatones disponen de prioridad en el barrio					
BC.P2.1	Existen calles exclusivamente peatonales					
BC.P2.2	Existen calles de preferencia peatonal					
BC.P2.3	Las calles peatonales están libres de barreras arquitectónicas					
BC.P2.4	Las calles peatonales están libres de obstáculos					
BC.P2.5	Las calles peatonales disponen de zonas ajardinadas					
BC.P3	Existe una red de caminos escolares seguros					

Fuente: Elaboración propia

El análisis de cada una de estas vías ha implicado una evaluación integral de su sección completa. Esto significa que se analiza la calle y también el entorno edificado que la rodea. Ha sido fundamental observar tanto el espacio físico de la calle como la relación que tiene con los edificios y el tejido urbano circundante, ya que estos elementos en conjunto determinan la calidad del espacio urbano y la interacción entre los habitantes y su entorno.

Este enfoque metodológico, basado en el análisis detallado de las vías urbanas y en una evaluación ponderada de los indicadores, permitió obtener una visión clara y estructurada de los barrios estudiados. De este modo, se ha logrado una comprensión detallada de los espacios públicos y su relación con los entornos edificados, así como una valoración objetiva que puede ser utilizada para mejorar la calidad del espacio urbano en futuras intervenciones.

Tabla 11. Muestra de evaluación de indicadores en la escala barrio

B - BARRIO		
BC	CAMINABILIDAD	
BCP	Prioridad peatonal	El Molino - SB1 [C/Móstoles]
CÓDIGO	INDICADOR	SÍ NO ↗ NA
BC.P1	Existe convivencia respetuosa del tráfico rodado y peatonal en un mismo entorno o espacio	
BC.P2	Los peatones disponen de prioridad en el barrio	
BC.P2.1	Existen calles exclusivamente peatonales	
BC.P2.2	Existen calles de preferencia peatonal	
BC.P2.3	Las calles peatonales están libres de barreras arquitectónicas	
BC.P2.4	Las calles peatonales están libres de obstáculos	
BC.P2.5	Las calles peatonales disponen de zonas ajardinadas	
BC.P3	Existe una red de caminos escolares seguros	

Fuente: Elaboración propia

La documentación gráfica en la escala barrio ha tenido como objetivo desde el comienzo trabajar con escalas que permitiesen una lectura completa de cada barrio. Para ello, se tuvieron en cuenta el contexto y la morfología urbana de los barrios. El radio de acción en los tres casos ha sido la superficie delimitada por su perímetro, lo cual ha facilitado centrar la mirada en las necesidades y exigencias que se pudiesen presentar en cada caso. Las escalas de trabajo han sido 1:75000 para la relación entre los tres ámbitos dentro del municipio de Fuenlabrada; 1:15000 para la comprensión del barrio y el contexto más inmediato a su límite; y 1:5000 en las secciones tipo, sobre las que se ha hecho el barrido de la calle para evaluar los indicadores. Las secciones de calle se han dibujado a escala 1:500.

Una vez determinadas las escalas de representación se han diseñado las fichas (Fig.47), diseñadas como páginas opuestas para facilitar su lectura y tener acceso a toda la información necesaria. En ellas aparecen las planimetrías con su información correspondiente hasta llegar a la escala 1:500, más urbana, que ha permitido una mejor comprensión del entramado urbano y, además, ha ofrecido la posibilidad de representar de manera sintetizada realidades similares en diferentes puntos de cada ámbito. Como información complementaria, se han incluido las tablas de indicadores para poder tener un avance de los resultados que se desglosarán posteriormente a la vez que se hace una lectura general del territorio. Las leyendas se han incluido para comprender los diferentes planos que aparecen en las fichas.

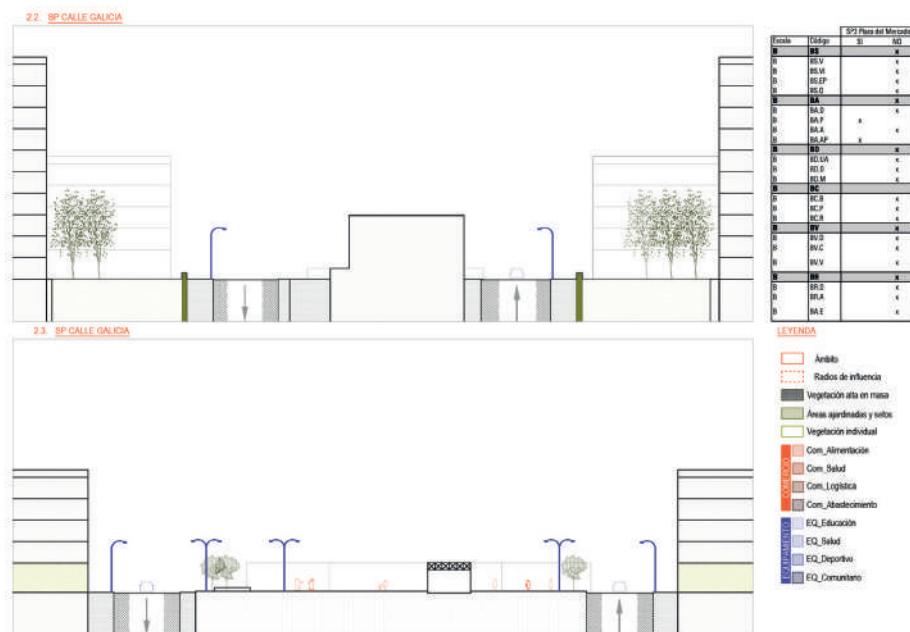
Figura 35. Ejemplo de ficha para la valoración de indicadores de la escala barrio.



Fuente: Elaboración propia

Las decisiones sobre el grafismo han ido dirigidas a permitir una compresión inmediata de cada sección de calle. Se ha intentado escoger una única sección tipo, pero ha habido ocasiones en los que en una misma calle se han encontrado diferentes realidades que eran importantes para el estudio. Se ha elegido un estilo de dibujo sencillo apoyado por la leyenda y las tablas con los indicadores analizados.

Figura 36. Ejemplo de ficha en sección para la valoración de indicadores de la escala barrio.



Fuente: Elaboración propia

Matriz de valoración y análisis de resultados

La tabla de indicadores tiene como potencial su condición de haber sido propuesto y testado en tres escalas interconectadas: el barrio, el interbloque y la vivienda. La evaluación simultánea aporta conclusiones esclarecedoras sobre las condiciones generales y de género de los espacios estudiados, ya que se observa que las carencias en una escala muchas veces se suplen en la otra y por eso no se perciben de manera clara por los habitantes. Por ejemplo, la mala organización y falta de espacios en viviendas y portales se ven compensados por la abundancia de vegetación en los espacios de interbloque próximos.

Se consensuaron los criterios para dar prioridad a la búsqueda de soluciones. Se decidió que se actuaría en base a dos conceptos: relevancia y esfuerzo. La relevancia se entendió como la combinación de cuidado, asociado al reparto de tareas, cuidado de personas mayores y menores y dependientes; autonomía, asociada a la independencia y a la seguridad; y flexibilidad, asociada a la diversidad, la vitalidad y la representatividad. El esfuerzo, medido en términos de dificultad, por el tipo de agentes implicados o medios materiales que sería necesario utilizar; tiempo, por cuánto se tardaría en poder solucionar el indicador; y presupuesto, por las implicaciones económicas derivadas de la ejecución.

Con estas variables, se elaboró un procedimiento de análisis de resultados que permitió identificar sobre qué dimensiones y ámbitos era prioritario actuar:

- Análisis teórico de los indicadores: valoración de todos los indicadores en función de las variables establecidas desde el punto de vista de la perspectiva de género, en escala de 1 a 3, siendo 1 poco alineado con la perspectiva de género y 3 muy alineado con la perspectiva de género.

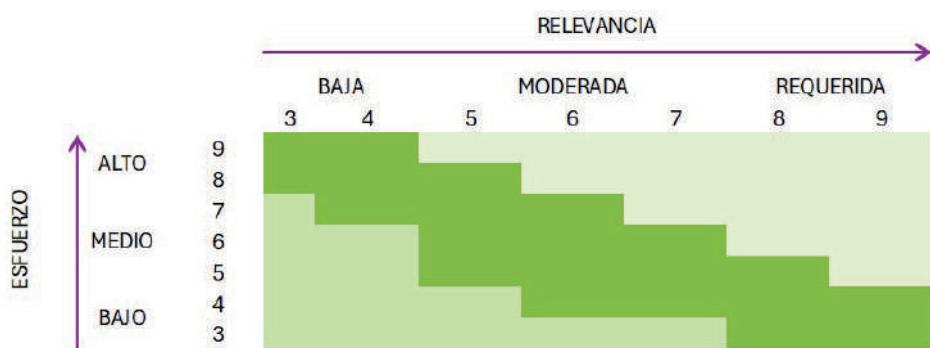
Figura 37. Ejemplo de análisis teórico de indicadores.

CÓDIGO	INDICADOR	RELEVANCIA			TOTAL	ESFUERZO			TOTAL	Prioridad
		Cuidados	Autonomía	Flexibilidad		Dificultad	Tiempo	Presupuesto		
V	BLOQUE DE VIVIENDAS									
VS	SEGURIDAD				5,5				4,5	58
VS.V	Vivibilidad				5,0				4,0	32
VS.V.1	Todas las zonas del portal son visibles desde el acceso				4				4	34
VS.V.2	Hay buena visibilidad desde las viviendas hacia los espacios de acceso	2	3	1	7	2	2	2	6	42
VS.V.3	Hay buena visibilidad en los espacios de acceso al recorridos	3	3	2	8	2	2	2	4	48
VS.V.4	La escalera se ilumina en su totalidad	3	3	1	7	1	1	1	3	21
VS.Y.5	La escalera está equipada con sensores automáticos de movimiento	3	3	3	9	1	1	2	4	34
VS.Y.5.1	La escalera de acceso está equipada con sensores automáticos de movimiento	3	3	3	9	1	1	2	4	36
VS.Y.5.2	Los fíos de la escalera están equipados con sensores automáticos de movimiento	3	3	3	9	1	1	2	4	36
VS.Y.5.3	La escalera se ilumina por fíos o piso, de forma automática con sensores de movimiento	3	3	3	9	1	1	2	4	36
VS.Y.5.4	La escalera se ilumina mediante pulsadores	1	1	1	3	1	1	1	3	9
RELLENAR					RELLENAR					

Fuente: Elaboración propia

- Elaboración de la matriz de prioridad: ejecución de una matriz de correlación entre la relevancia (eje x) y el esfuerzo (eje y) en función de la valoración teórica. En cada cuadrante de la matriz se reflejaron aquellos indicadores organizados por prioridad, de tal modo que los situados en la esquina superior derecha serían los de mayor prioridad y esfuerzo y los de la esquina inferior izquierda los de menor prioridad y menor esfuerzo.

Figura 38. Matriz de prioridades. Fuente:



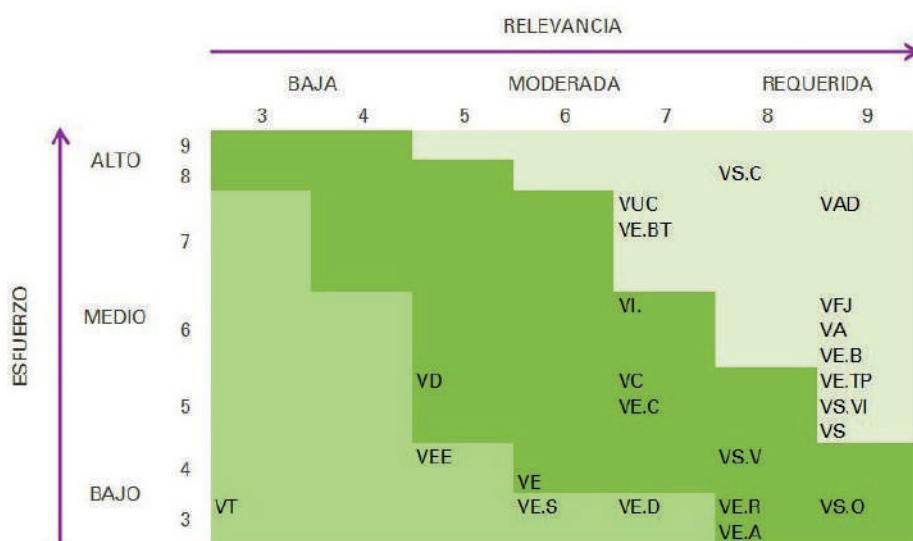
Fuente: Elaboración propia

- Toma de decisiones: las primeras dimensiones y grupos de indicadores seleccionados para la propuesta de actuaciones fueron aquellos que tenían un esfuerzo bajo y una prioridad alta. Cabe destacar que el hecho de que uno de estos grupos de indicadores cumpliera sus objetivos con poco esfuerzo se interpretó como un índice de su viabilidad para que una administración pública pusiera en marcha, según una programación económica adecuada, estas acciones necesarias en futuras intervenciones. Sin embargo, tal y como muestra la matriz, que un indicador requiera más esfuerzo no resta importancia a su relevancia operativa y útil.
- Determinación de indicadores sobre los que proponer acciones: aquellos de la selección anterior con una evaluación negativa en la valoración de indicadores de la escala. Una vez cubiertas todas las necesidades con relevancia requerida y esfuerzo bajo, el orden fue: relevancia requerida y esfuerzo medio y relevancia moderada y esfuerzo bajo.

Análisis de resultados en la escala vivienda

Las características de los bloques y las viviendas han permitido una síntesis de los tipos a estudiar y ha contribuido a clarificar los resultados y a establecer las prioridades de actuación en la escala vivienda.

Figura 39. Matriz de prioridades en la escala vivienda.



Fuente: Elaboración propia

En las zonas de portales, han cobrado gran relevancia los indicadores relacionados con la visibilidad y el cuidado del espacio común.

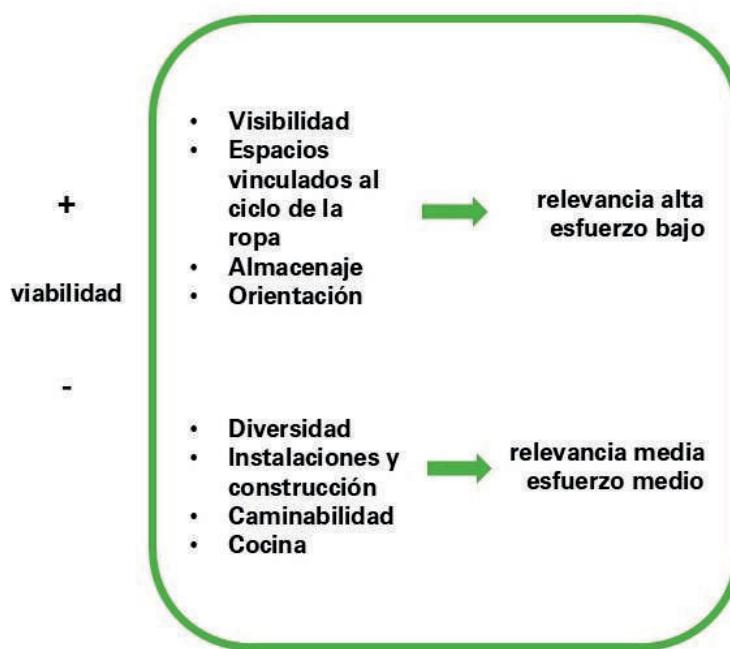
En las viviendas, han destacado los indicadores relacionados con el ciclo de la ropa y la flexibilidad de los espacios. Los distintos ciclos de uso han sido agrupados en dos áreas: el espacio salón / cocina / zonas de circulación y el de los dormitorios y baños, más integrados estos últimos en esta zona. Las dificultades para mover cocinas y baños (no tanto por el abastecimiento de agua como por la posición de las bajantes) han supuesto que las viviendas —incluso si se han reformado— graviten alrededor de estos elementos que son, además, los que integran un mayor número de zonas relacionadas con los cuidados y las tareas reproductivas (cocinado, organización de los alimentos, almacenaje, ciclos de la ropa y la limpieza, etc.).

La importancia de los espacios de almacenaje, tanto los comunes como los interiores de las viviendas ha sido otro de los indicadores destacables. Los primeros, dada la estructura de propiedad, tienen soluciones complejas que requieren de complicados procesos de toma de decisiones de las distintas comunidades. En cuanto a los segundos, las fichas de análisis han proporcionado una base sólida con la que trabajar para establecer un catálogo de intervenciones contrastadas.

En este sentido, se ha apreciado que estos puntos, especialmente en la relación cocina (a estos efectos espacio servidor y centro de trabajo) y salón (espacio servido y centro de consumo de lo producido en la cocina) es fundamental en el uso de la vivienda y en su adaptación a un modelo menos heteropatriarcal y más transversal en el reparto de tareas.

Es preciso destacar que el análisis de los resultados de la matriz en función de su viabilidad ha arrojado claridad en su desarrollo posterior cuando se han extendido al banco de buenas prácticas.

Figura 40. Acciones prioritarias en la escala vivienda para el banco de buenas prácticas.



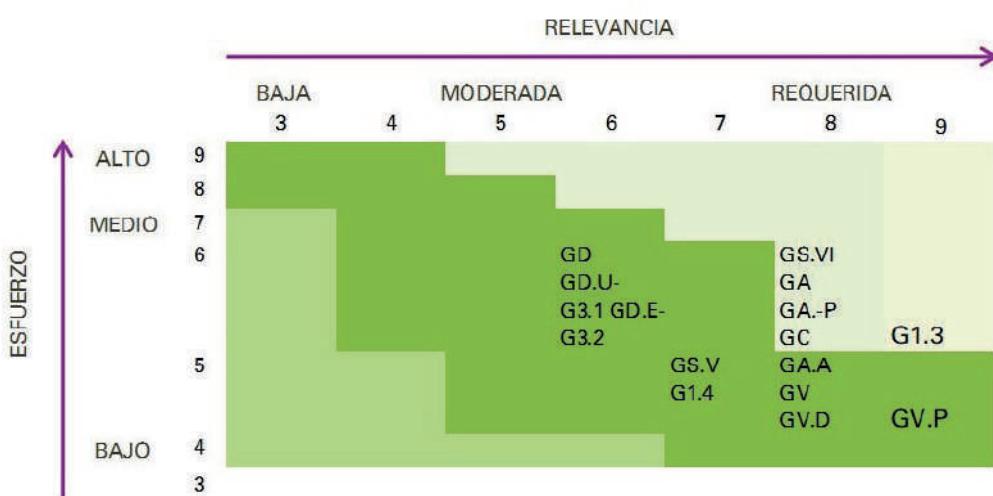
Fuente: Elaboración propia

Análisis de resultados en la escala interbloque

La matriz de evaluación de los grupos de indicadores de la escala interbloque muestra los resultados que han permitido llevar a cabo la toma de decisiones sobre las acciones a realizar para mejorar los espacios interbloque desde una perspectiva de género. Con el objetivo de conocer la viabilidad de medidas a tomar para mejorar aspectos relevantes de todos los grupos de indicadores evaluados, se han visualizado aquellos que son viables porque, siendo relevantes requieren un esfuerzo medio-bajo, como los relativos a la variedad de personas que usan el espacio o aquellos aspectos que puedan procurar la vitalidad urbana.

También han resultado viables las acciones a llevar a cabo en términos de la mejora de la accesibilidad y caminabilidad, que, siendo relevantes, requieren un esfuerzo medio. Con el mismo grado de esfuerzo, han resultado algo más relevante el cuidado del espacio público, especialmente en términos de diseño, incorporando la accesibilidad universal.

Figura 41. Matriz de prioridades de la escala interbloque.

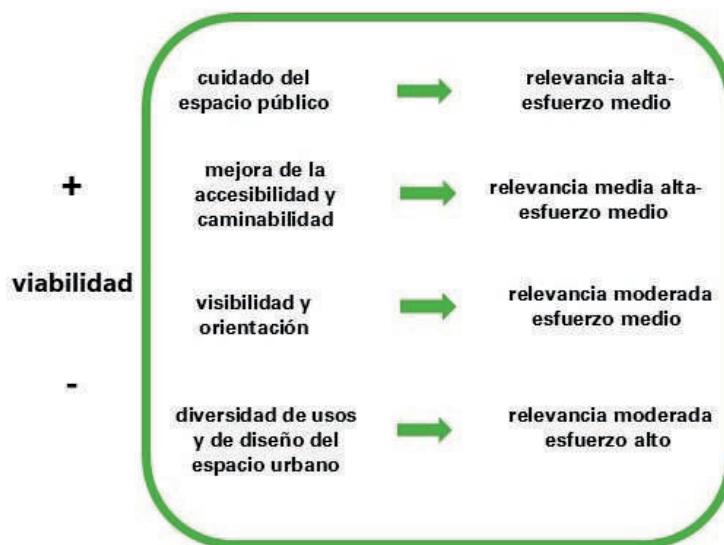


Fuente: Elaboración propia

Se han considerado menos relevantes, aunque con un grado de relevancia moderado, los aspectos de visibilidad y orientación. Sin embargo, se requiere poco esfuerzo para mejorarlo, por lo que se consideran suficientemente viables.

Otras características de relevancia moderada son aquellas que se relacionan con la diversidad de usos y de diseño del espacio urbano, aunque requieren un esfuerzo mayor de transformación para que se produzcan mejoras, ya que suponen transformación de usos en locales o proyectos y obras de urbanización.

Figura 42. Acciones prioritarias en la escala interbloque para el banco de buenas prácticas.



Fuente: Elaboración propia

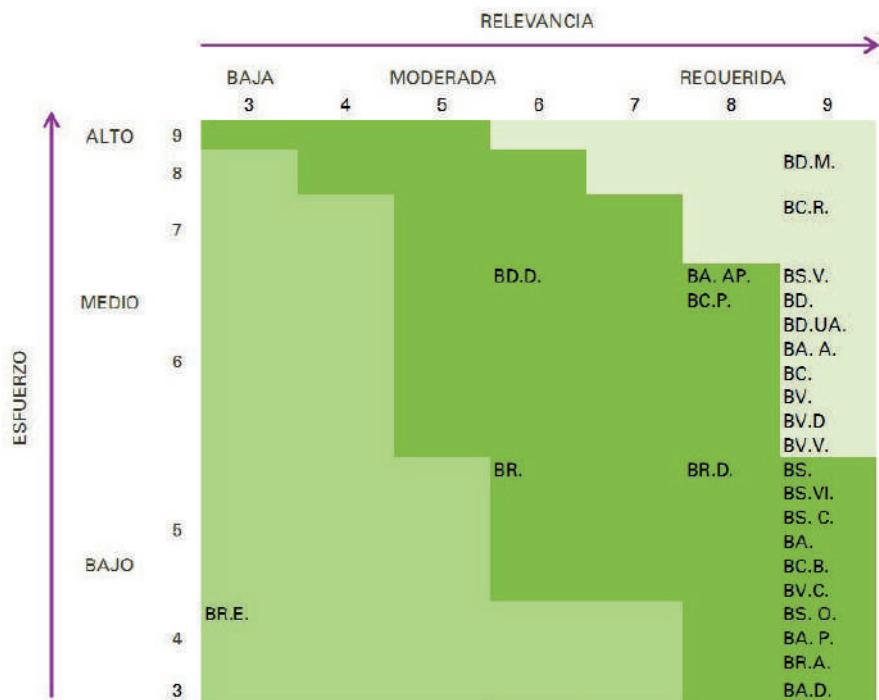
Con la matriz de viabilidad, y con las conclusiones derivadas de los estudios de caso analizados de espacios interbloque en los tres barrios, hemos logrado una visualización que ha permitido definir estrategias en función de la urgencia de la acción y del presupuesto disponible.

Análisis de resultados en la escala barrio

Según los resultados de la matriz de valoración de la escala barrio, las áreas o dimensiones clave en las que incidir prioritariamente han sido las vinculadas a las opciones de movilidad y desplazamiento y a la conectividad y funcionamiento en red. Estos indicadores conectan con una mejor reglamentación del tráfico rodado, de las políticas de transporte público y una apuesta por una movilidad tranquila que devuelva protagonismo al peatón. Asimismo, se relacionan con un entorno urbano más seguro, que incluye el diseño accesible y el mantenimiento de las aceras e importantes mejoras en sus condiciones de iluminación.

La existencia de ingentes cantidades de aparcamientos tanto en superficie como subterráneos (especialmente en los bordes del barrio) hace que se produzcan amplias zonas poco concurridas. Estos espacios no están dotados en muchos casos de un sistema de alumbrado público 'adecuado'. La mayoría de las farolas miden entre 10 y 12 m, lo que hace que la intensidad lumínica sea escasa. Además, por la configuración y localización de éstas, casi siempre se ilumina la carretera, mientras que las aceras quedan en penumbra. Por otro lado, existen zonas de aparcamiento que actualmente carecen de iluminación y que necesitan un sistema de alumbrado público.

Figura 43. Matriz de análisis de prioridades de la escala barrio.



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la seguridad en términos de visibilidad y vigilancia activa o informal, en términos de cuidado del espacio público y de orientación ha sido otro grupo de indicadores prioritarios. Las preocupaciones sobre su propia seguridad pueden restringir significativamente la movilidad de las mujeres y otros colectivos (personas mayores, infancia, etc.) y su capacidad para participar plenamente en la vida social y colectiva. Para las jóvenes de los barrios objeto de estudio, por ejemplo, que empiezan a desplazarse solas o acompañadas por amigas tanto dentro de su barrio como en los barrios colindantes ya entre los 12 y 16 años, la independencia se manifiesta en la capacidad de moverse libremente, explorando su entorno y participando en una variedad de actividades.

En línea con la sensación de seguridad, hemos comprobado que la mayoría de los setos que definen las zonas verdes y abiertas, tanto a la escala del barrio como a la de interbloque, miden más de 1 m de altura. Ello podría suponer un problema para niñas y niños y personas en sillas de ruedas, especialmente en aquellos espacios donde solares vacíos o mucha distancia entre fachadas con ventanas no garantizan la vigilancia informal.

Las condiciones de las calles, como la presencia de aceras en buen estado y la ausencia de obstáculos, también han salido como aspectos importantes para garantizar que todas las personas puedan moverse libremente y sin miedo.

En base a este análisis, las acciones prioritarias en la escala barrio fueron la mejora de visibilidad a través de la eliminación de barreras que obstruyen en campo visual y la mejora de las condiciones lumínicas de las calles en horario nocturno.

Figura 44. Acciones prioritarias en la escala barrio para el banco de buenas prácticas.



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

El instrumento diseñado, fruto de la aplicación de la metodología originada en el presente proyecto de investigación, confirma la consecución de su objetivo general. Se trata de un instrumento de evaluación de espacios con perspectiva de género replicable, flexible y escalable. Si bien el marco temporal de la investigación está comprendido entre 1970 y 1985 y la tipología edificatoria es la de bloque abierto, se ha desarrollado de tal manera que sea una herramienta útil que sirva de base para otras investigaciones que se realicen en otras marcas temporales, en otras tipologías construidas o por construir y en otros municipios. De este modo se contribuye a la igualdad de oportunidades entre todas las personas.

A partir de los resultados obtenidos, las conclusiones de este proyecto se han organizado de tal modo que, en primer lugar se exponen una serie de claves para conseguir ciudades más justas y cuidadoras (H1). A continuación, se expone una prospectiva presente, entendida así porque se trata de una acción que se está realizando en estos momentos: el banco de buenas prácticas (H2). Las conclusiones terminan con una llamada al seguimiento y ampliación del proyecto VIVIDA como mecanismo para reivindicar la igualdad de género y los cuidados desde la arquitectura, tanto a nivel político como a nivel social (H3).

VIVIDA concluye: claves para una ciudad más justa y cuidadora

La aplicación de la perspectiva de género al análisis y propuesta de estudio y reconfiguración de los entornos investigados supone una oportunidad para demostrar que pueden ser más inclusivos, comunitarios y habitables. Ello conduce a afirmar que la puesta en práctica de políticas feministas en materia de arquitectura y urbanismo implica una mejora para amplios sectores de la población, confirmando de este modo la hipótesis de partida. Los objetivos planteados al inicio de la investigación han sido alcanzados en su totalidad, tal y como se ha ido describiendo en la redacción de la presente memoria técnica.

Se concluye el trabajo trazando una serie de directrices orientadas a la transformación del entorno residencial, con el fin de facilitar la evaluación y orientación de futuros cambios. En la escala barrio, se considera que las transformaciones deben ser impulsadas desde los organismos municipales, dado que su implementación podría generar una mejora sustancial en las condiciones de vida de la población. En la escala interbloque, se identifican necesidades significativas de adecuación en los espacios comunes interiores, cuya transformación debería ser liderada por las comunidades de propietarios, contando con el acompañamiento técnico de profesionales expertas en diseño y con el respaldo económico y administrativo de las entidades municipales.

Los conjuntos residenciales analizados presentan deficiencias relevantes en las tres escalas de estudio en relación con los parámetros de género considerados. En la mayoría de los casos, dichas carencias se vinculan con una falta de atención al diseño y con una calidad constructiva insuficiente. En la escala vivienda, al diseño inicial, caracterizado por su simplicidad, se han sumado reformas parciales que, si bien resuelven ciertos problemas puntuales, no modifican de manera sustancial la organización espacial, lo que deriva en una dinámica continua de transformación y reforma.

A partir de la investigación realizada, se infiere que una estrategia eficaz para fomentar el uso igualitario del espacio consiste en promover la integración de las comunidades vecinales, incen-

tivando prácticas de reapropiación por parte de las y los habitantes. La implicación activa de la comunidad se configura como un objetivo urbano prioritario en los nuevos desarrollos, especialmente cuando dicha comunidad incluye grupos vulnerables, como mujeres, asociaciones específicas y consejos de infancia. Esta inclusión fortalece los vínculos barriales y vecinales, al tiempo que contribuye a la promoción de la igualdad de oportunidades.

Tanto la valoración de los indicadores como el análisis posterior y las propuestas de actuación constituyen herramientas útiles para profesionales y administraciones locales, facilitando diagnósticos más precisos y la definición de pautas adecuadas para abordar problemáticas relacionadas con el uso del espacio urbano. Diseñar, proyectar y construir entornos y viviendas más inclusivos y seguros, así como intervenir en los existentes, es viable si quienes toman decisiones disponen de información contextualizada, realista y contrastada. Las soluciones planteadas permiten optimizar recursos, prevenir situaciones de desigualdad en el uso del espacio, reducir el temor al delito y la percepción de inseguridad, fomentar vecindarios más seguros y mejorar la calidad de vida.

Las investigadoras del proyecto VIVIDA continúan desarrollando, más allá de este proyecto, acciones orientadas a visibilizar la relevancia de intervenir en el espacio construido como vía para alcanzar condiciones de igualdad, equidad, cuidados y bienestar para todas las personas que lo habitan.

Se concluye, por tanto, que es preciso actuar sobre el espacio para su mejora y transformación y, por ello, las propuestas de actuación derivadas del análisis de las zonas estudiadas se han sistematizado en un banco de buenas prácticas, de próxima publicación en acceso abierto, que reunirá soluciones de diseño y recomendaciones normativas caracterizadas por su flexibilidad, escalabilidad y capacidad de replicación. Asimismo, se prevé la presentación de los casos analizados y sus correspondientes propuestas al Ayuntamiento de Fuenlabrada, como experiencia piloto de aplicación de la investigación en el ámbito local.

Las conclusiones obtenidas proporcionan una base sólida para la formulación de recomendaciones y el establecimiento de líneas de acción concretas. Estas orientaciones resultan fundamentales para guiar futuras intervenciones arquitectónicas y urbanísticas que respondan de manera efectiva a las necesidades cotidianas de las vecinas y vecinos, contribuyendo a la construcción de entornos más inclusivos, seguros y equitativos.

El listado indicadores, clasificados en grupos, hacen posible una medición segmentada por escalas que, en su conjunto, valora si un espacio está configurado respondiendo a la perspectiva de género. Se ha cuidado que los indicadores no sean repetitivos ni redundantes y que, dada la transversalidad existente entre las tres escalas, no se produzcan duplicidades. El hecho de que la redacción sea en positivo y en términos de cumplimiento potencia la importancia de conseguir espacios que abracen la equidad entre mujeres y hombres y, por extensión, entre todas las personas que habitan los lugares estudiados. Se ha desarrollado una herramienta metodológica que permite evaluar los datos de la vida cotidiana con la misma importancia que otros datos técnicos a nivel edificatorio y urbanístico. El instrumento de evaluación, para ser validado, necesita, en términos operativos, un gran compromiso y participación tanto de residentes como del personal técnico del ayuntamiento, asegurando así su aplicabilidad y relevancia en la futura gestión y diseño urbano. En este sentido, el hecho de que el instrumento contemple la valoración de ciertos indicadores mediante sesiones de participación ciudadana con grupos de enfoque contribuye a que las perso-

nas que habitan y conocen el espacio tengan la oportunidad de manifestar sus preocupaciones y problemas relacionados con su vida cotidiana. Asimismo, favorece el conocimiento de conceptos relacionados con feminismo y perspectiva de género desde un punto de vista académico, lo cual ofrece a la población una visión diferente de la que puedan encontrar en medios de comunicación en su entorno cercano, favoreciendo su capacidad crítica.

Banco de buenas prácticas

El desarrollo del banco de buenas prácticas está siendo una de las últimas líneas de trabajo activadas dentro del proyecto VIVIDA, como resultado directo del análisis realizado en las distintas escalas del entorno residencial. En esta fase, se han propuesto soluciones orientadas a mejorar la perspectiva de género en aquellos espacios evaluados como prioritarios, evidenciando la transversalidad entre escalas: muchas de las actuaciones planteadas para resolver problemáticas específicas en un ámbito determinado han demostrado tener efectos positivos en otros niveles de intervención.

Este avance constituye una prospectiva del manual completo que se encuentra actualmente en proceso de elaboración. Dicho manual reunirá el conjunto de buenas prácticas generadas a lo largo del proyecto, organizadas en fichas que faciliten su implementación en distintos contextos municipales. Las propuestas que se presentan a continuación forman parte de este avance, y se estructuran en dos tipos de actuaciones: aquellas que pueden activarse a partir de una ficha-idea, y aquellas que requieren un desarrollo gráfico arquitectónico más detallado. La posibilidad de incorporar estas propuestas en las políticas públicas municipales se refuerza por su capacidad para generar impactos significativos en términos de igualdad de oportunidades, tanto en el ámbito doméstico como en el urbano, mediante intervenciones que optimizan recursos y maximizan beneficios. Esta característica incrementa su viabilidad y atractivo para los responsables de la gestión local, consolidando el proyecto VIVIDA como una herramienta útil para la transformación del entorno construido con perspectiva de género.

El proceso para comenzar con la elaboración de unos ejemplos de buenas prácticas que sirvan como prospectiva para la elaboración y diseño del manual final se describe a continuación.

Analizados los resultados de la valoración y detectados los grupos de indicadores prioritarios a la hora de proponer soluciones que adecúen los espacios a la perspectiva de género, se llevó a cabo un proceso de lluvia de ideas de buenas prácticas en cada una de las escalas. Se generó una ficha modelo en la que cada investigadora aportaba información básica para comprender la buena práctica: dibujo-esquema, breve descripción de la buena práctica, ámbito e indicadores que soluciona y referencias arquitectónicas empleadas.

Figura 45. Ejemplo de ficha de propuesta de buena práctica.

DIBUJO / ESQUEMA 
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA Actuar sobre los espacios intersticiales y de borde: sustituir el suelo duro con un suelo blando y permeable, eliminando el estacionamiento de vehículos y mejorando el sistema de alumbrado público; el espacio se convierte en un espacio interbloque 'cuidado' por los/las vecinos/as y apto para actividades de ocio (espacio de juego de la infancia, espacio donde pasear los perros, etc.) ÁMBITO / INDICADORES QUE SOLUCIONA <ul style="list-style-type: none"> • BARRIO/INTERBLOQUE BS.V.5 Los recorridos están lo suficientemente transitados para aportar sensación de seguridad BS.V.6 Los espacios están adecuadamente iluminados por la noche BS.VI.2 El mobiliario urbano favorece la presencia de vigilantes naturales BS.C.1 El espacio público está limpio y bien cuidado BV.D.3 Los espacios urbanos permiten simultaneidad de usos (sombra, bancos, farolas, mobiliario etc.) BV.D.5 El espacio público actúa como potenciador sociabilidad o encuentro BV.C.2 Se desarrollan actividades variadas en diferentes horas (mañana/mediodía/tarde-noche) REFERENCIAS <u>Frauen-Werk-Stadt + Concurso Racons Públics</u>

INVESTIGADORA <u>Serafina</u>

Fuente: Elaboración propia

Se propusieron un total de 61 acciones de las cuales 24 fueron de barrio, 19 de interbloque y 18 de vivienda. Para su clasificación se recurrió a unificar aquellas acciones que solucionaran varios grupos de indicadores de manera simultánea. Estas fichas conforman en sí mismas un banco de buenas prácticas contextualizadas en los barrios del caso de estudio pero que son perfectamente replicables y escalables a cualquier contexto habitacional y urbano para incorporar diseños con perspectiva de género.

Con el objetivo de facilitar la comprensión del alcance de las propuestas y su posible implementación por parte de las autoridades competentes, se considera fundamental que cada buena práctica vaya acompañada de una explicación detallada. Esta descripción permite no solo entender la naturaleza de la actuación, sino también proyectar la configuración espacial resultante tras su ejecución, favoreciendo así su viabilidad técnica y política.

En el marco del proyecto VIVIDA, se han elaborado seis ejemplos de buenas prácticas a modo de prospectiva, distribuidos en las tres escalas de análisis: dos en la escala vivienda, dos en la escala interbloque y dos en la escala barrio. Estas propuestas constituyen un avance significativo dentro del proyecto, y se proyectan como base para la futura elaboración de un manual completo de buenas prácticas que sistematice las soluciones generadas y facilite su aplicación en distintos contextos municipales.

Las fichas que se presentan a continuación han sido concebidas como ejemplos representativos de este manual en desarrollo. Cada una incluye los indicadores que se abordan, acompañados de iconos gráficos que facilitan su lectura visual, una matriz de prioridad que justifica la intervención, una perspectiva axonométrica que ilustra la solución propuesta, y una serie de vistas complementarias en planta, alzado o sección, según la naturaleza de cada actuación.

Un aspecto especialmente relevante del proyecto, que se manifiesta con claridad en esta etapa, es la conexión entre escalas. Esta transversalidad se evidencia en la propia lógica de las soluciones, que permiten abordar simultáneamente indicadores pertenecientes a distintas escalas, reforzando así el enfoque integrado y sistémico que caracteriza al proyecto VIVIDA.

Fichas de buenas prácticas en la escala barrio-interbloque

En la escala barrio, a fin de cubrir las demandas de la movilidad y la seguridad, se han escogido, como buenas páginas de muestra, las prácticas Carril Bici y Rutas Escolares Seguras.

Con la práctica Carril Bici se ha pretendido crear carriles bici en los espacios interbloque que den acceso al carril bici perimetral de Fuenlabrada. Asimismo, se han integrado aparcamientos de bicicleta en los puntos de intersección de los carriles perimetrales y se han creado y señalizado carriles de convivencia peatón-bici-coche para que la incorporación al carril bici fuera segura desde casi cualquier edificio.

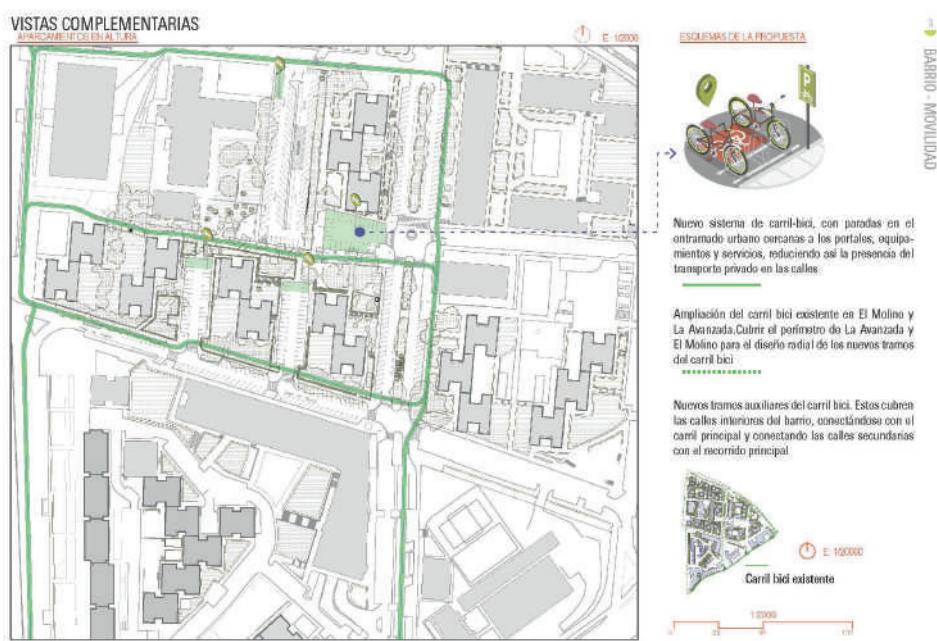
CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Figura 46. Buena práctica en barrio-interbloque: Carril Bici I.



Fuente: Elaboración propia

Figura 47. Buena práctica en barrio-interbloque: Carril Bici II.



Fuente: Elaboración propia

La práctica Rutas Escolares Seguras ha planteado un camino pedibus, preferentemente peatonal, en las áreas interbloque, añadiendo mobiliario y equipamiento de juego, así como señalética para indicar las distintas paradas del pedibus. En el entorno de los centros escolares se han suprimido

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

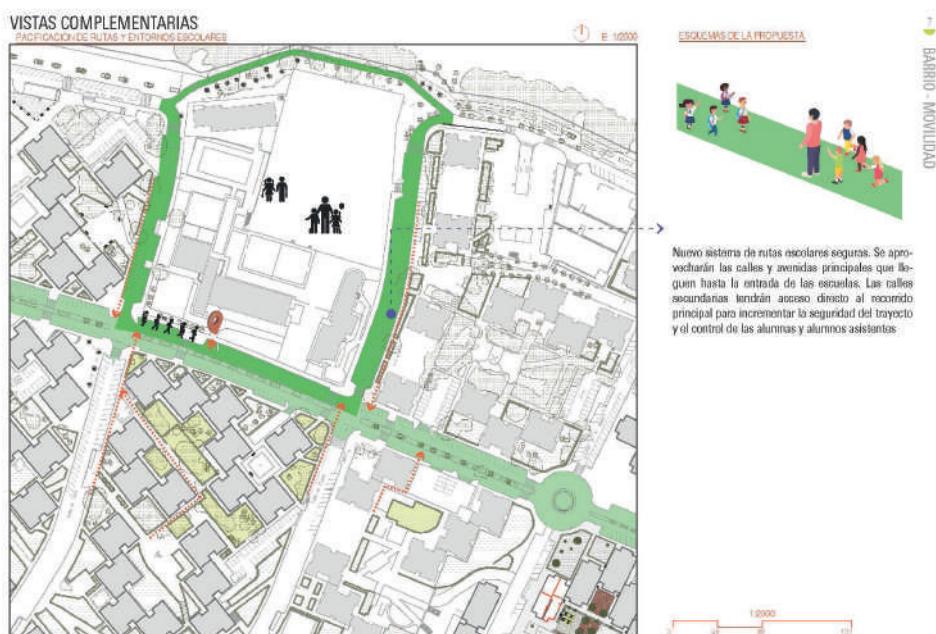
los aparcamientos y se han ensanchado al máximo las aceras, peatonalizando todas aquellas que lo han permitido. De este modo, los accesos se han transformado en plazas de juego y estancia, a modo de plazas-escuela.

Figura 48. Buena práctica en barrio-interbloque: Rutas Escolares Seguras I.



Fuente: Elaboración propia

Figura 49. Buena práctica en barrio-interbloque: Rutas Escolares Seguras II



Fuente: Elaboración propia

Fichas de buenas prácticas en la escala interbloque

En esta escala la conexión se realiza, por un lado, con los bajos de los edificios de bloque de viviendas. En la práctica Locales Vacíos se ha buscado promover la diversidad de tenencia en las viviendas de los bloques mediante legislación que incentive el alquiler asequible.

Figura 50. Buena práctica en interbloque: Locales Vacíos I. Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Figura 51. Buena práctica en interbloque: Locales Vacíos II.

En la práctica Vegetación Reproductiva se han introducido huertos urbanos en los espacios interbloque.



Fuente: Elaboración propia

Figura 52. Buena práctica en interbloque: Vegetación Reproductiva I.



Fuente: Elaboración propia

Figura 53. Buena práctica en interbloque: Vegetación Reproductiva II. Fuente: Elaboración propia



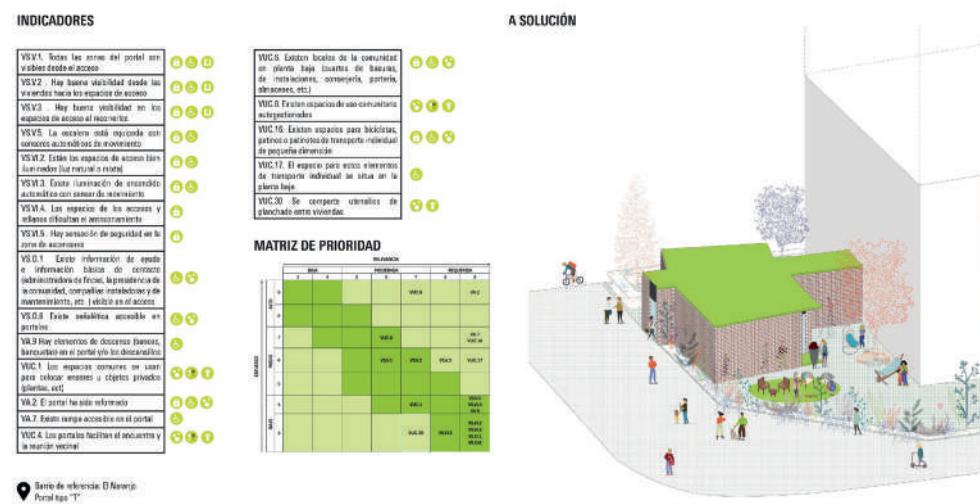
Fuente: Elaboración propia

Fichas de buenas prácticas en la escala vivienda

Como muestra de ficha de buenas prácticas en la escala vivienda se han tomado una actuación en portales y otra en la propia vivienda. Portales Dentro-Fuera es un conjunto de varias soluciones. Dentro de los portales se ha propuesto la colocación de espejo de seguridad de gran ángulo para

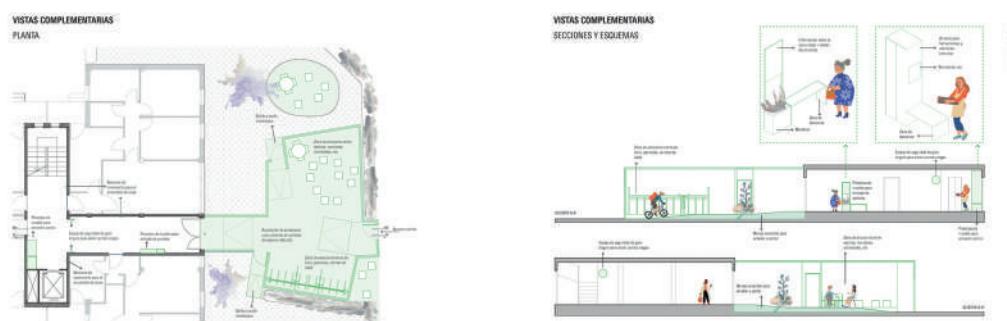
evitar puntos ciegos, así como sensores de movimiento para obtener la iluminación completa del portal, incluyendo la puerta de fuera. Asimismo, se han establecido sistemas de iluminación por tramos: portal completo y escalera completa. El portal se ha equipado con videoportero, bancos o almacenaje común, tablón de anuncios de la comunidad y señalética. Como medida que mejora la convivencia, sociabilidad y empleo de recursos se ha dispuesto un armario que favorece que los vecinos comparten utensilios de uso puntual y colectivo (taladro, plancha, aspiradora, etc.) de forma autogestionada y organizada.

Figura 54. Buena práctica en vivienda-interbloque: Portales Dentro-Fuera I.



Fuente: Elaboración propia

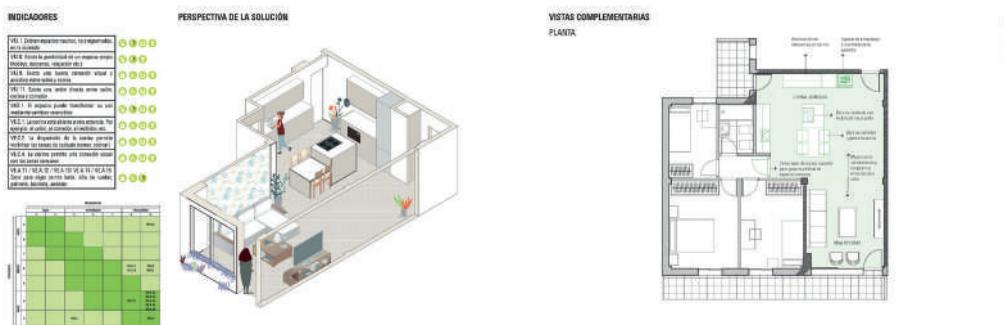
Figura 55. Buena práctica en vivienda-interbloque: Portales Dentro-Fuera II.



Fuente: Elaboración propia

La solución en vivienda, Esponjamiento Salón-Comedor, consiste en esponjar el muro comunicando visual y físicamente la cocina con el salón comedor; transformar las dos puertas de la cocina para que sean correderas de 80 cm y aumentar la superficie de trabajo, sobre todo la que es accesible sin subirse a taburete. De este modo, se conectan los espacios, dotándolos de flexibilidad de usos y se aumenta la visualización de cada rincón, lo cual favorece las labores de cuidado.

Figura 56. Buena práctica en escala vivienda: Esponjamiento Salón-Comedor.



Fuente: Elaboración propia

Acciones transformadoras y mecanismos de activación

VIVIDA concluye, pero no termina. Como acción prioritaria, se recomienda la consulta y puesta en marcha de una evaluación diagnóstica basada en los indicadores desarrollados en el marco del proyecto VIVIDA, disponibles para su revisión y aplicación en el repositorio abierto institucional de la Biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos . Esta herramienta permite valorar de forma sistemática las condiciones espaciales, sociales y ambientales de los entornos residenciales desde una perspectiva feminista, facilitando la identificación de carencias y potencialidades en las distintas escalas de intervención.

El Proyecto De la vivienda a la ciudad: análisis y propuesta feminista, VIVIDA, financiado mediante la Convocatoria subvención para la realización de investigaciones feministas para el año 2024 del Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad del Gobierno de España se enmarca en el Eje de Intervención 1. Buen Gobierno: hacia formas de hacer y decidir más inclusivas; en la línea BG.4. Participación e incidencia: haciendo presente la voz de las mujeres y el movimiento feminista en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. La investigación llevada a cabo en VIVIDA contribuye a la creación de políticas públicas que contemplen la perspectiva de género en los pliegos de condiciones técnicas de los proyectos de edificación y de urbanismo de los municipios. Los resultados obtenidos propician la posibilidad de que tanto los nuevos espacios a construir como la rehabilitación de los existentes se configuren desde el respeto, el bienestar y la igualdad de oportunidades de todas las personas que los habitan.

Para su implementación, se sugiere establecer mecanismos de colaboración entre administraciones locales, comunidades vecinales y equipos técnicos especializados, que aseguren tanto la recogida rigurosa de datos como la interpretación contextualizada de los resultados. Asimismo, se recomienda acompañar el proceso con estrategias de formación y sensibilización dirigidas a los agentes implicados, con el fin de garantizar una apropiación efectiva de las pautas de transformación propuestas.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Isidro, Eva, & Gómez Alfonso, Carlos. (2021). Guia per a incorporar la perspectiva de gènere en actuacions urbanes Comunitat Valenciana. Generalitat Valenciana.
- Bofill Levi, Anna. (2006, junio). Vivienda y espacio comunitario (Habitatge i espai comunitari). Urbanismo y Género. Una visión necesaria para todo el mundo. Vivienda y espacio comunitario (Habitatge i espai comunitari), Barcelona.
- De Beauvoir, Simone (2017). El segundo sexo. Cátedra.
- De Gouges, Olympe (2017). Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana: Textos imprescindibles para mujeres. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- De la Barre, Poulain (2007). La igualdad de los sexos. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Ergas, Yasmine (1993). El sujeto mujer: El feminismo de los años sesenta-ochenta. <https://api.semanticscholar.org/CorpusID:192361999>
- Firestone, Sulamith (2023). La dialéctica del sexo: En defensa de la revolución feminista. Verso.
- Friedan, Betty (2016). La mística de la feminidad. Cátedra.
- Hayden, Dolores (1981). ¿Como sería una ciudad no sexista? Especulaciones sobre vivienda, diseño urbano y empleo (Ricardo García Moreno & Gloria Gómez Muñoz, Trads.). En Women and the American city. University of Chicago Press.
- Horelli, Liisa, & Vepsä, Kirsti (1994). In Search of Supportive Structures for Everyday Life. En I. Altman & Arza Churchman (Eds.), Women and the Environment (pp. 201-226). Springer US.
- Legarreta-Iza, Matxalen. (2010). Tiempo y desigualdades de género Distribución social y políticas de tiempo. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Leturiondo Aranzamendi, Arantza, & De La Puerta Rueda, Ignacio (2021). La Ordenación del Territorio en Euskadi:su contribución a un desarrollo territorial y urbano equilibrado y sostenible. Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, 53(209).
- Martín Postigo, Lucía (2025). Hacia la igualdad habitacional: la incorporación de la perspectiva de género a la normativa de diseño de vivienda en España. Trabajo Fin de Grado. Universidad Rey Juan Carlos.
- Millett, Kate (2021). Política sexual (8a ed). Ediciones Cátedra.
- Muxí Martinez, Zaida, & Ciocoletto, Adriana (2011). La Ley de Barrios en Cataluña: La perspectiva de género como herramienta de planificación. Feminismo/s.
- Peirce, Melusina Fay (2018). Co-operative Housekeeping: How not to do it and how to do it, a study in sociology (classic... reprint). Forgotten Books.
- Rodríguez Jiménez, José Luis y Gómez-Escaloniella, Gloria. Fuenlabrada Siglo XX. De un pueblo a una gran ciudad. Editorial Ayto. de Fuenlabrada, 2008.
- Ros Martín, Irene. Construcciones Escolares. Método para valorar los requisitos básicos de seguridad, habitabilidad y funcionalidad en los colegios públicos. Tesis Doctoral, Universidad Rey Juan Carlos, 2022.

- Ros Martín, Irene, Urda Peña, Lucila, Martín López, Lucía, Garrido López, Fermina, Amoroso, Serafina, Martínez Gutiérrez, Raquel, Núñez Bravo, Paula M., González Jiménez, Beatriz, Echarte Ramos, José María, Escudero López, Elena (2025). PROYECTO VIVIDA. Indicadores interescalares y multidimensionales para evaluar conjuntos urbanos y vivienda con perspectiva de género. Universidad Rey Juan Carlos. <https://hdl.handle.net/10115/92897>
- Sánchez De Madariaga, Inés. (2018). Infraestructuras para la vida cotidiana y la calidad de vida. Ciudades, 08, 101-133.
- Sánchez De Madariaga, Inés, De Gregorio Hurtado, Sonia, & Novella Abril, Inés. (2016). Perspectiva de Género en las Directrices de Ordenación Territorial del País Vasco. Propuestas de acción. Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial, Gobierno Vasco.
- Sánchez Carrasco, Lucía Bótoa (2025). Límites habitables: repensar el espacio intermedio de Fuenlabrada. Trabajo Fin de Grado. Universidad Rey Juan Carlos.
- Sánchez Sánchez, Llerena (2025). Estudio de la transformación inclusiva de los espacios domésticos con perspectiva de género. Trabajo Fin de Grado. Universidad Rey Juan Carlos.
- Walker, Rebecca (1992, febrero). Becoming the third wave. Ms Magazine.
- Wollstonecraft, Mary (2020). Vindicación de los derechos de la mujer. Penguin Clásicos.
- Woolf, Virginia (with Miguel, Luna, & Gómez Vaquero, A.). (2022). Matar al ángel del hogar (1a ed., 1a reimpr.). Carpe Noctem.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD

 Instituto de
las Mujeres